

**MEMORIA**

**2024+**

conexión  
Línea Kimal - Lo Aguirre

# ÍNDICE

## 01 Perfil .....03

- 1.1 Identificación .....04
- 1.2 Propiedad .....04
- 1.3 Carta del Presidente .....05
- 1.4 Carta del Gerente General .....07

## 04 Estrategia .....25

- 4.1 Horizonte en el tiempo .....26
- 4.2 Objetivos estratégicos .....26
- 4.3 Planes de inversión e ingresos .....27

## 07 Gestión de proveedores .....39

- 7.1 Evaluación de proveedores .....41
- 7.2 Pago de proveedores .....41

## 02 La Empresa .....09

- 2.1 Propósito y valores .....10
- 2.2 Información histórica .....11
- 2.3 Acciones, características y derechos .....12

## 05 La Operación .....30

- 5.1 El Proyecto .....31
- 5.2 Propiedades e instalaciones .....33
- 5.3 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades .....33

## 08 Sostenibilidad .....42

## 09 Innovación .....45

## 03 Gobierno Corporativo .....13

- 3.1 Marco de Gobernanza .....14
- 3.2 Directorio .....15
- 3.3 Administración .....19
- 3.4 Sostenibilidad .....20
- 3.5 Adherencia a códigos nacionales e internacionales .....20
- 3.6 Gestión de riesgos .....21
- 3.7 Relación con los grupos de interés y público .....22

## 06 Las Personas .....34

- 6.1 Dotación de personal .....36
- 6.2 Adaptabilidad laboral .....37
- 6.3 Equidad salarial por sexo .....37
- 6.4 Acoso laboral y sexual .....37
- 6.5 Seguridad laboral .....37
- 6.6 Permiso postnatal .....38
- 6.7 Capacitación y beneficios .....38
- 6.8 Política de subcontratación .....38

## 10 Hechos relevantes o esenciales .....47

## 11 Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores .....49

## 12 Estados Financieros .....51



1.

**PERFIL**

## 1.1 Identificación



### Nombre o Razón Social:

Conexión Kimal Lo Aguirre S.A., en adelante “Conexión Kimal-Lo Aguirre” o la “Sociedad”.

### Domicilio Legal:

Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

### Registro como entidad informante:

Con fecha 26 de julio de 2022 la Sociedad se inscribió en el Registro de Entidades Informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 633.

**RUT:** 77.590.896-3

**Dirección:** Apoquindo 4800, Torre 2, piso 5

**E-mail:** [contacto@conexionenergia.com](mailto:contacto@conexionenergia.com)

**Web:** <https://www.conexionenergia.com/>

## 1.2 Propiedad

El capital de Conexión Kimal-Lo Aguirre se encuentra dividido en 95.666.676 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Transelec Holdings Rentas Limitada, ISA Inversiones CHile SpA y Chile HVDC Transmission SpA son accionistas de la Compañía por partes iguales, siendo cada una titular de 31.888.892 acciones, de un total de 95.666.676. Los accionistas aportan su experiencia en la industria de la energía y la transmisión, a nivel nacional e internacional:



### Transelec Holdings Rentas Limitada

Es el principal operador de sistemas de alta tensión en Chile, lleva más de 70 años construyendo infraestructura eléctrica en el país entre Arica y Chiloé, y tiene vasta experiencia en el trabajo territorial a lo largo de sus casi 10 mil kilómetros de líneas.



### ISA Inversiones Chile SpA

Pertenece a un grupo reconocido por su excelencia y por contar con la mayor red de transmisión de alta tensión en Latinoamérica, con cerca de 47.000 km. Ha construido líneas HVDC en Brasil, donde actualmente opera una línea de 2.400 kilómetros.



### Chile HVDC Transmission SpA

Pertenece a China Southern Power Grid (CSG), que es la segunda mayor empresa de energía eléctrica de China y del mundo, y uno de los mayores desarrolladores de infraestructuras HVDC. Hoy operan alrededor de 258.000 kilómetros de líneas de transmisión, de los cuales 12.000 kilómetros son de líneas HVDC.



## 1.3 Carta del Presidente de Directorio

En nombre del Directorio de Conexión, me honra presentar nuestra Memoria Anual para el año 2024, que refleja el desempeño de la compañía durante el año y el compromiso con nuestros públicos de interés.

Finalizamos el año con gran satisfacción por el trabajo realizado y la constatación de que nuestro proyecto supone un desafío grande y crítico para el país. No solo por su envergadura técnica y territorial, sino también por su relevancia estratégica para la sociedad chilena que quiere crecer y que –para eso– necesita avanzar con mayor agilidad hacia un desarrollo sostenible, fundado en energías renovables y en una matriz energética resiliente: un país que tiene metas de carbono neutralidad desafiantes y que está decidido a cumplirlas.

Estamos trabajando para que Kímal-Lo Aguirre sea un aporte clave en este camino. Nuestro trabajo y la implementación –por primera vez en el país– de la tecnología de corriente continua (HDVC) se convierten hoy en una referencia, en un marco que nos permite proyectar cómo, cuánto y con qué velocidad queremos avanzar en el desarrollo de la transmisión para la transición energética que Chile necesita.

Conexión Kímal-Lo Aguirre es una empresa que tiene la estructura, la capacidad técnica, el know how y el compromiso para poner en funcionamiento un proyecto que recorre más de 1.300 kilómetros y que proyecta una inversión cercana a los US\$ 1.500 millones.

Este 2024 cumplimos con el hito número 2 establecido por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y próximamente esperamos cumplir con los hitos número 1 y 5, en concordancia con las fechas establecidas por la autoridad.

Seguiremos haciendo frente a los desafíos, tales como el relacionamiento anticipado y la vinculación con los territorios, la cantidad de permisos que gestionar, la importación de materiales de gran escala, instalación de faenas, cierre de permisos para predios, la contratación de pólizas, inspecciones técnicas de obra, suministros y la obtención de financiamiento senior a largo plazo, que nos permita obtener los recursos que se destinarán a financiar el proceso de construcción, a través de un crédito de largo plazo que garantice la competencia internacional (Europa, Estados Unidos y Asia), son sólo algunos de estos retos.



El equipo y todos quienes somos parte de este proyecto, sabemos que viene un 2025 desafiante. La obtención de la licencia ambiental (RCA) y el inicio de la construcción nos abrirán un nuevo escenario. Estaremos en terreno, no solo en las 28 comunas de la línea, sino también en los puertos y en los traslados de materiales y equipos que considera la totalidad del proyecto.

Para eso, tenemos un foco claro y un compromiso absoluto con la seguridad, con la excelencia técnica, con las comunidades y el medio ambiente, y para atender, de la mejor forma posible, las contingencias que puedan surgir.

Cerramos el 2024 con orgullo por el equipo de trabajo consolidado, motivado y comprometido, con gratitud por todos quienes han alineado sus esfuerzos para dar cuenta del avance requerido en tiempo y forma y con gran compromiso con el propósito país que significa este proyecto, el que es de todos y para todos en una sociedad que cree en el porvenir; y por eso mismo, comenzamos con optimismo y responsabilidad este 2025, en la búsqueda constante de contribuir a dicho propósito y porvenir, mediante el logro significativo de construir y operar el mayor proyecto de transmisión de Chile.

Luis Llano  
Presidente Directorio



Chagual, *Puya chilensis*





## 1.4 Carta del Gerente General

Estimados accionistas:

Esta tercera edición de nuestra memoria anual reafirma nuestro compromiso de seguir difundiendo la relevancia de nuestro proyecto y su impacto en un público cada vez más amplio. La línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre, que permitirá transportar 3.000 MW de energía renovable desde el norte al centro, ha ganado protagonismo como un proyecto clave para el desarrollo energético de Chile. No somos los únicos en reconocer su contribución. Su importancia a nivel país ha despertado un creciente interés en diversos sectores y actores a lo largo de 2024. Autoridades, líderes de opinión e incluso comunidades han coincidido en la urgencia de esta iniciativa, alineándose con la necesidad de fortalecer el sistema eléctrico nacional.

La promulgación de la Ley de Transición Energética, que introduce nuevas herramientas y criterios para la ejecución de obras de transmisión, junto con la propuesta de modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el reciente anuncio de un nuevo proyecto de transmisión de corriente continua entre las regiones de Ñuble y Metropolitana, son ejemplos concretos de la creciente necesidad de acelerar la descarbonización y el rol estratégico que juega el desarrollo de la infraestructura de transmisión eléctrica.

En Conexión asumimos este desafío, el cual no solo nos exige la construcción de una infraestructura de alto estándar técnico y tecnológico dentro de los plazos y condiciones establecidos sino un enfoque colaborativo que integre diversas perspectivas, que comunique los avances, reconozca las dificultades y comparta los logros, consolidando así un proceso transparente y participativo.

Durante 2024 consolidamos avances significativos, como la aprobación del Coordinador Eléctrico Nacional para el Hito Relevante N°2 y el inicio de las primeras pruebas de carga de las estructuras para la línea HVDC. Paralelamente, finalizamos los procesos de contratación de suministros para la fabricación de estructuras en los tramos uno a tres, adjudicamos el cable conductor que permitirá el transporte de energía, y contratamos el servicio de construcción y montaje del tramo tres de la línea, completando así la totalidad de las adjudicaciones necesarias para esta fase del proyecto.

En esta línea, y con el fin de evitar el retraso de la puesta en servicio, Conexión participó activamente en el proceso de licitación de la obra de ampliación de la subestación Kimal 220 kV, lo que permitió avanzar en la ejecución de las obras necesarias para el enlace con la futura subestación convertidora.



Otro hito clave fue el inicio de la segunda fase de financiamiento, enfocada en la obtención de un crédito con instituciones financieras de alcance global. Este proceso no solo representa un paso estratégico para la viabilidad financiera del proyecto, sino que también ha requerido la incorporación de asesores especializados en diversas áreas clave, incluyendo aspectos técnicos, ambientales, legales, seguros, modelamiento financiero y regulatorio. La participación de estos expertos garantiza un proceso de debida diligencia riguroso, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares internacionales y fortaleciendo la solidez y sustentabilidad del proyecto a largo plazo.

En materia de sostenibilidad hemos buscado ser participantes activos y compartir nuestro quehacer. A nivel internacional, en octubre asistimos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2024 (COP16), donde fuimos reconocidos por nuestro aporte a la descarbonización con el premio a la Excelencia Energética 2024 otorgado por la Organización Latinoamericana de Energía (Olade) durante la última edición de la Semana de la Energía en Paraguay. También hemos trabajado en una integración activa con universidades y centros de formación técnica para potenciar la transferencia de conocimientos y experiencias entre la industria y la academia, mejorando las prácticas sostenibles de los proyectos.

Tras la finalización en enero del proceso formal de Participación Ciudadana (PAC) llevado a cabo por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en junio dicho organismo resolvió abrir el Proceso de Consulta Indígena con cuatro comunidades del área de influencia. Desde entonces, hemos participado activamente, proporcionando información técnica en ámbitos como flora, fauna y arqueología, además de generar espacios de diálogo para atender inquietudes sobre el proceso de construcción. Posteriormente, en noviembre, ingresamos la Adenda 1 al SEIA, dando respuesta tanto a las observaciones planteadas en el Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones por parte de los organismos del Estado, como a aquellas recogidas en la Participación Ciudadana, incorporando modificaciones en el trazado. Como resultado, el organismo público activó un segundo proceso de PAC en diciembre, en el cual colaboramos activamente.

En paralelo, gracias al trabajo previo realizado por nuestro equipo de Conexión con las comunidades, hemos podido mantener el proceso de vinculación territorial, fortaleciendo la participación, la transparencia y la aceptación social. Este enfoque nos ha permitido gestionar durante el 2024 alrededor de 150 actividades con 113 organizaciones sociales basado en un diálogo abierto y continuo, manteniendo siempre la buena fe como pilar fundamental.

En un hito clave para el avance del proyecto, logramos en diciembre la admisión de las concesiones eléctricas definitivas, con la aprobación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para la totalidad del trazado.

A nivel corporativo, hemos dirigido nuestros esfuerzos a fortalecer tanto las estructuras y políticas que nos caracterizan como compañía. Un ejemplo concreto fue la actualización de nuestro Modelo de Prevención de Delitos, donde nuestra área de cumplimiento reafirmó la importancia de contar herramientas de monitoreo y prevención robustas que sean ampliamente conocidas y aplicadas por los colaboradores tanto a nivel interno como con todos aquellos que interactúan con Conexión.

Avanzamos significativamente en un trabajo conjunto con las empresas contratistas, poniendo un énfasis especial en fortalecer y expandir nuestra cultura de seguridad. Estamos totalmente comprometidos con consolidar el autocuidado, garantizar el estricto cumplimiento normativo y fortalecer la adopción de nuestras políticas corporativas como pilares inquebrantables para asegurar la excelencia en cada etapa del proceso de construcción.

En cuanto a quienes formamos parte del equipo Conexión, continuamos priorizando la relevancia de contar con una estructura organizacional sólida, capaz de atraer, retener y desarrollar a los mejores talentos. En esta línea, hemos reforzado la implementación de estrategias enfocadas en contribuir al crecimiento de las personas, diseñando iniciativas para fortalecer habilidades de carácter transversal, reconociendo el valor de medir y gestionar el clima organizacional como un elemento crucial para fomentar el compromiso y sentido de pertenencia, asegurando al mismo tiempo un entorno laboral seguro y propicio para nuestros colaboradores.

Sin lugar a duda, cada uno de estos avances reflejan nuestra firme determinación por impulsar el desarrollo de esta infraestructura clave para el país. La transición hacia una matriz energética más sostenible exige nuestro esfuerzo y la participación proactiva de todos. Estamos convencidos de que este trabajo colaborativo con las comunidades, autoridades, contratistas, proveedores, académicos, medios de comunicación y muchos otros, nos permitirá alcanzar este objetivo y generar un cambio real y sostenible para todos.



Sebastián Fernández  
Gerente General





## 2 • LA EMPRESA

## 2.1 Propósito y Valores

### Propósito

En Conexión Kímal-Lo Aguirre existimos para conectar a las personas y la sociedad con las energías limpias de nuestro país para un futuro más sostenible.



#### Confianza de futuro: transparencia, responsabilidad y empatía

Creemos en la confianza y la cercanía como valores fundamentales, por eso estamos comprometidos con la transparencia de nuestros procesos y con poner a las personas y comunidades siempre al centro.

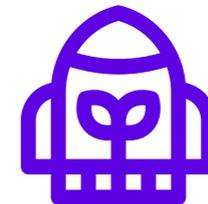
### Valores

Para seguir creciendo, confiamos en el futuro y miramos al mañana con empatía y transparencia. Queremos cuidar el futuro de todos a través de la innovación y tecnologías enfocadas en entregar un mañana más brillante a las nuevas generaciones.



#### Cuidado y compromiso medioambiental

Desde nuestro origen aportamos a la descarbonización del país, y nos comprometemos con el cuidado de nuestro entorno y del medio ambiente en todas las acciones que realizamos como empresa.



#### Tecnología e innovación para la sostenibilidad

Trabajamos con tecnologías innovadoras, y nos comprometemos a la constante revisión de éstas para buscar alternativas cada vez más eficientes y amigables con nuestro entorno.





## 2.2 Información histórica

El aumento de la población en Chile ha tenido un impacto directo en el incremento del consumo de energía. En este contexto, el Estado chileno ha llevado a cabo estudios de escenarios para enfrentar los retos futuros del sector energético, con un enfoque particular en alcanzar las metas de descarbonización para el año 2050.

En el Plan de Expansión de la Comisión Nacional de Energía de 2017, se mencionó por primera vez la implementación de un proyecto de HVDC (corriente continua de alta tensión) en Chile. Este proyecto tiene como objetivos clave mejorar la seguridad del sistema de transmisión nacional, facilitar la transferencia de grandes volúmenes de energía renovable entre el norte, centro y sur del país, reducir las congestiones en el sistema de transmisión y minimizar los vertimientos de energía de las plantas solares y eólicas ubicadas entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

En 2018, el Coordinador Eléctrico Nacional presentó el Estudio de Operación y Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), considerando un escenario sin centrales a carbón. En este estudio, se destacó la necesidad de desarrollar un enlace HVDC de 2.000 MW entre las zonas norte y centro del país, específicamente entre las subestaciones Kimal y Lo Aguirre. Este enlace se considera crucial para fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional, reduciendo el riesgo de sobrecostos en un futuro con alta incertidumbre.

En 2021, el Estado de Chile, a través del Coordinador Eléctrico Nacional, llevó a cabo la licitación para la construcción de un proyecto trascendental: la primera línea de transmisión de corriente continua (HVDC) en el país. Este importante contrato fue adjudicado al consorcio compuesto por Transelec Holdings Rentas Limitada, ISA Inversiones Chile SpA y China Southern Power Grid International (Hk) Co., Limited. El anuncio oficial de la adjudicación se realizó durante la apertura de propuestas, llevada a cabo el 6 de diciembre de ese año.

El Ministerio de Energía identificó la Línea de Transmisión Kimal-Lo Aguirre como un componente esencial en su plan de infraestructura, ya que constituye una pieza clave para la habilitación de futuros proyectos de transmisión y es crucial para el funcionamiento del sistema eléctrico nacional. Además, su implementación permitirá reducir las congestiones actuales y elevar la seguridad del sistema de transmisión en Chile, posibilitando transferencias de grandes volúmenes de energía.

Desde que se adjudicó el proyecto, comenzamos a trabajar en los estudios de ingeniería necesarios para definir el trazado y diseñar los principales elementos del proyecto, asegurando que cumpla con los más altos estándares técnicos y operacionales, siempre con un enfoque centrado en las personas y las comunidades, y con total transparencia. Tras recibir la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica, formalizamos nuestra sociedad el 25 de mayo bajo la razón social Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A.

Como Conexión Kimal-Lo Aguirre, no solo contribuiremos a la descarbonización de Chile, al reducir el vertimiento de energías limpias debido a la falta de capacidad en los sistemas de transmisión actuales, sino que también seremos un actor clave en la transición energética del país, apoyando la descarbonización de nuestro sistema eléctrico. Asimismo, seremos pioneros en incorporar tecnología de vanguardia e innovación, al desarrollar la primera línea de corriente continua de alta tensión en Chile, lo que nos permitirá ofrecer una alternativa de transmisión más económica, eficiente y con un menor impacto ambiental.

### Constitución Legal y posteriores modificaciones

Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. fue formalmente constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 25 de mayo de 2022, ante el Notario Público de Santiago, don Juan Ricardo San Martín Urrejola. El 2 de junio de 2022, se protocolizó un extracto de dicha escritura en la misma Notaría, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 41887 número 18979, correspondiente al año 2022, y publicado en el Diario Oficial el 1 de junio de 2022.

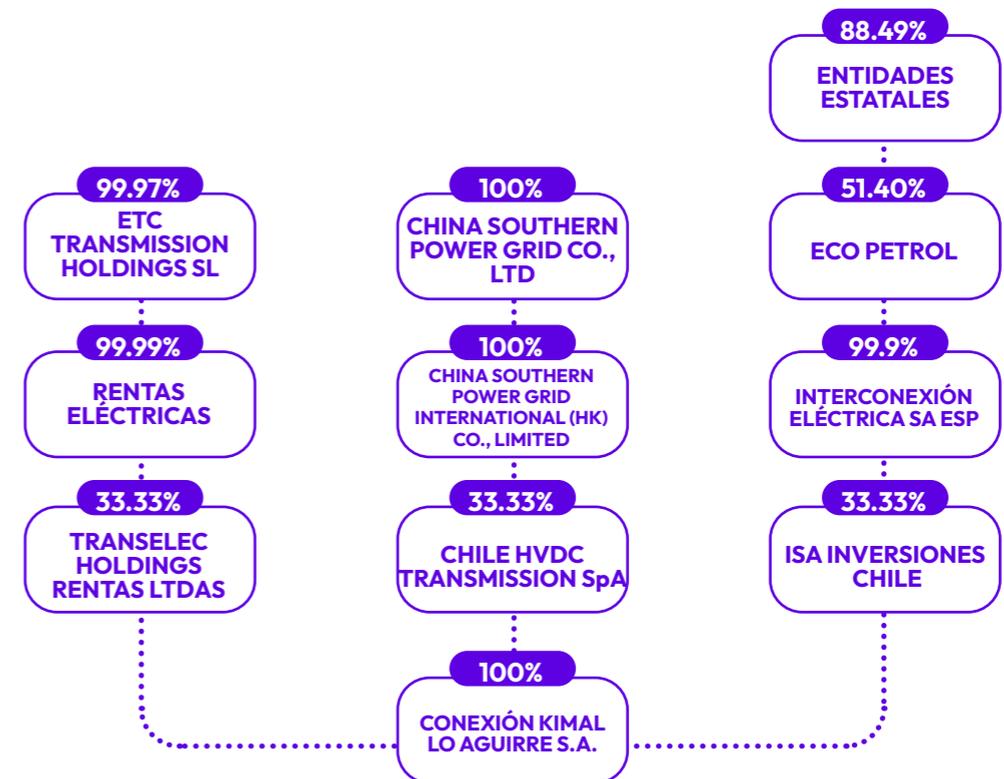
Durante el 2024, los estatutos de la Sociedad sufrieron la siguiente modificación:

- Según consta en escritura pública de fecha 22 de mayo de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2024 se acordó la incorporación de directores suplentes al Directorio de la Sociedad y se procedió a la renovación total de los miembros del Directorio. En la misma notaría se protocolizó un extracto de la referida escritura inscrito a fojas 43938 número 18128 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2024, y publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de mayo de 2024, en Santiago.

## 2.3 Acciones, características y derechos

El capital de Conexión Kimal-Lo Aguirre está compuesto por 95.666.676 acciones ordinarias, nominativas, todas pertenecientes a una única serie, de valor igual y sin valor nominal. Transelec Holdings Rentas Limitada posee 31.888.892 acciones, ISA Inversiones Chile SpA tiene 31.888.892 acciones, y Chile HVDC Transmission SpA cuenta con 31.888.892 acciones.

Nombre del accionista	Porcentaje (>25%)	País de origen
Transelec Holdings Rentas Limitada	33.33%	Chile
Chile HVDC Transmission SpA	33.33%	Chile
ISA Inversiones Chile SpA	33.33%	Chile





中国南方电网  
CHINA SOUTHERN POWER GRID

南方电网国际有限责任公司  
CHINA SOUTHERN POWER GRID INTERNATIONAL CO., LTD.

3.

**GOBIERNO  
CORPORATIVO**

## 3.1 Marco de gobernanza

El adecuado funcionamiento de nuestro gobierno corporativo es garantizado por la colaboración efectiva entre las distintas áreas de la Compañía, que no solo se encargan de dirigir el negocio para lograr los mejores resultados para nuestros grupos de interés, sino también de asegurar que todas las actividades se realicen dentro de un marco ético y cumpliendo con la normativa vigente en Chile. Nuestra estructura de gobernanza se rige por un Código de Gobierno Corporativo que contiene las reglas para su funcionamiento y proporcionando al Directorio y la Administración los lineamientos fundamentales para guiar su actuación.

Hemos implementado, entre otros, los siguientes documentos:

- Manual de Prevención de Delitos
- Política de Conflictos de Interés
- Código de Ética y Conducta
- Código de Conducta para los Negocios
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional
- Política de Seguridad de la información y Ciberseguridad
- Reglamento de Contratistas y Subcontratistas
- Política corporativa de Relacionamiento con funcionarios públicos
- Política de Riesgo y Control Interno
- Código de Gobierno Corporativo
- Política Anticorrupción y Lavado de Activo
- Políticas de Libre Competencia

Nuestro Manual de Prevención de Delitos fue aprobado en la sesión ordinaria del Directorio de mayo de 2023 y formalizado mediante escritura pública el 8 de noviembre de 2023 en la Notaría de Santiago, a cargo de doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, inscrita a fojas 96874 número 41221 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023. Con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N°21.595 en relación a la Ley N°20.393, en sesión ordinaria de directorio de fecha 27 de septiembre de 2024, que se redujo a escritura pública con fecha 26 de noviembre del mismo año en la Notaría de Santiago de doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, se aprobó la actualización de nuestro Modelo de Prevención de Delitos. Dicha escritura se inscribió a fojas 104853 número 42128 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2024.

Durante el año 2024 el Directorio aprobó los siguientes documentos: i) Código de Gobernanza; ii) Políticas de ESG (Política de Sostenibilidad y Política de Derechos Humanos); y iii) Política de Salud y Seguridad y documentos asociados a ella (Reglamento Contratistas y Subcontratistas y Reglamento Interno OHS) iv) Política de Comunicaciones.

## 3.2 Directorio



**Luis Llano**



**Xue Yu**



**Francisco Castro**



**Francisca Castro**



**Juan Pablo Schaeffer**

Nombre	Antigüedad	Cargo	Dependencia	Profesión
Luis Llano	22/04/2024	Presidente (desde 22/04/2024)	ISA Inversiones Chile SpA	Ingeniero Electricista
Xue Yu	18/08/2022	Director	Chile HVDC Transmission SpA	Senior Accountant of China
Francisco Castro	18/08/2022	Director	Transec Holdings Rentas Limitada	Ingeniero Civil Químico
Francisca Castro	18/08/2022	Directora	Independiente	Economista
Juan Pablo Schaeffer	18/08/2022	Director	Independiente	Abogado

### Renovaciones miembros del Directorio

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2024 se renovó a los miembros del Directorio, designando a los señores:

1. Xue Yu como titular y Zheng Fenglei como suplente;
2. Luis Llano Zuleta como titular y Daniel Isaza Bonnet como suplente;
3. Francisco Castro Crichton como titular y Bernardo Canales Fuenzalida como suplente;
4. Francisca Castro Fones como titular y Fernando Garrido Capdevila como suplente; y
5. Juan Pablo Schaeffer Fabres como titular y Víctor Barros Echeverría como suplente.

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de julio de 2024, se informó la renuncia del director suplente don Daniel Isaza Bonnet, acordándose en sesión ordinaria de 29 de octubre del mismo año designar en su reemplazo a don Jaime Falquez Ortiga.

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 27 de septiembre de 2024, se informó la renuncia del director suplente señor Zheng Fenglei, acordándose por unanimidad designar en su reemplazo a don Li Kun.

### Sesiones del Directorio

De acuerdo con la ley y los estatutos vigentes, el Directorio debe reunirse al menos una vez al mes. Durante el año 2024, la Sociedad Conexión Kímal-Lo Aguirre sostuvo 12 reuniones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de Directorio.

### Remuneraciones del Directorio

Los directores Luis Llano, Francisco Castro Crichton y Xue Yu renunciaron a cualquier clase de remuneración que pudiera corresponderles por el ejercicio de sus cargos como directores de Conexión Kímal-Lo Aguirre. Las remuneraciones percibidas por los directores independientes durante el ejercicio 2024 fueron las siguientes: Francisca Castro Fones USD\$105.000 y Juan Pablo Schaeffer Fabres USD\$105.000 por concepto de ingreso fijo.

### Gastos del Directorio

El Directorio no incurrió en gastos durante el período 2024.

### Comités del Directorio

Los Comités del Directorio fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 18 de agosto de 2022 y tienen una función únicamente de asesoría, siendo su objetivo principal ofrecer soporte y recomendaciones al Directorio y a la Junta de Accionistas en asuntos de su competencia. Cada accionista tiene el derecho de designar al menos un miembro para cada comité. El manual de trabajo para los comités se aprobó en sesión ordinaria de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2022 y en este manual se indica la participación de la Alta Dirección.

Los Comités del Directorio son los siguientes:



#### Comité Ambiental, Social y Gobernanza

Este comité monitorea el estado de avance en el desarrollo del Proyecto, con énfasis en los aspectos ambientales y sociales dando cumplimiento a los estándares de sostenibilidad que son un compromiso adquirido por la Compañía en las bases de la licitación, así como los relativos a lo que establece la Comisión para los Mercados Financieros (NCG N°461). En el mismo, se discuten las estrategias de comunicación, reputación y asuntos públicos. Este comité se reúne y reporta al Directorio mensualmente. Durante el año 2024 se reunieron en doce oportunidades.

#### Miembros:

- Juan Pablo Schaeffer (presidente), director independiente de Conexión Kímal-Lo Aguirre
- Carola Venegas, (secretaria) gerente de Medio Ambiente, Comunidad y Asuntos Públicos de Conexión Kímal-Lo Aguirre
- Francisco Castro, director de Conexión Kímal-Lo Aguirre
- Álvaro González, gerente de Relaciones Institucionales de ISA InterChile
- Paola Basaure, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Transelec
- Li Kun, Director Suplente designado por Chile HVDC Transmission SpA





### Comité de Auditoría y Riesgo

Este comité fortalece la gobernanza corporativa, asesorando al Directorio en el cumplimiento de los objetivos organizacionales aplicables en materia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), direcciona y supervisa la Gestión de Riesgos y Auditoría Interna.

Parte relevante del rol de este comité es liderar el diseño e implementación de un sistema integral de gestión de riesgos de acuerdo con el contexto de la organización. Siguiendo este lineamiento, el comité está encargado de monitorear y reportar a los directores las brechas, planes de acción, medidas de mitigación y alertas relevantes, utilizando las mejores prácticas de la industria en materia de gestión de riesgos.

En materia de auditoría, tiene como rol fundamental supervisar la integridad financiera, operacional, medioambiental, legal, reputacional y ética de la Compañía, a través de la evaluación independiente y objetiva del sistema de control interno implementado.

Adicionalmente, garantiza que se emitan los resultados de las auditorías y que las mejoras recomendadas o acciones correctivas sean atendidas o resueltas oportunamente por la Administración.

Se reúne y reporta al Directorio en forma trimestral. Se produjeron cuatro reuniones durante el ejercicio.

#### Miembros:

- Francisca Castro (presidenta), directora independiente de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Mixia Zenteno (secretaria) auditora interna de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carlos Ignacio Mesa, vicepresidente de Auditoría Corporativa ISA
- Claudia Pérez, contralora de Transelec
- Sergio Herrera, gerente de Control y Planificación Transelec
- Xue Yu, director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carlos Araya, Gerente de Construcción Líneas de Transmisión
- Marco Peña, Auditor y Oficial de Cumplimiento de Isa Interchile



### Comité Técnico

Este comité se reúne con una frecuencia mensual, y aborda cuestiones técnicas relacionadas con la ingeniería, construcción y progreso físico del proyecto Kimal-Lo Aguirre. Su propósito es asegurar la implementación de las mejores prácticas técnicas y liderar la adecuada ejecución de proyectos del sector de transmisión de energía eléctrica en nuestra empresa. Durante el año 2024 se llevaron a cabo un total de doce reuniones.

#### Miembros:

- Bernardo Canales, (presidente) vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos de Transelec
- José Mauricio Restrepo, (secretario) gerente de Ingeniería y Construcción de Subestaciones Convertidoras de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Carlos Duque, director de Proyectos Corporativos de ISA
- Luis Llano, director de Conexión Kimal-Lo Aguirre, por parte de ISA
- Li Kun, Director Suplente designado por Chile HVDC Transmission SpA
- José Alejandro Cascante Chaves, representante de ISA Chile



### Comité de Finanzas

En este comité se analizan los avances, se debaten las posturas, se aplican las mejores prácticas y se emiten las recomendaciones correspondientes sobre temas relevantes y asuntos "reservados" de los accionistas. Entre los temas principales se encuentran el seguimiento del plan de negocios, la ejecución del plan financiero, el monitoreo de la rentabilidad, la evaluación e implementación de financiamiento, la estrategia tributaria, la evaluación de riesgos en CAPEX, la gestión de flujos de caja y la elaboración de informes para los equipos internos, los accionistas y las entidades oficiales. Este comité se reúne y presenta informes al Directorio de manera mensual. En el transcurso del año 2024, se realizaron doce reuniones.



**Miembros:**

- Xue Yu, (presidente) director de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Aquiles Vargas, (secretario) gerente de Administración y Finanzas de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Francisco Castro Crichton, director de Conexión Kimal-Lo Aguirre, por parte de Transelec
- Jaime Falquez, director suplente designado por ISA Inversiones Chile SpA
- Gustavo Cardona, Gerente Administración y Finanzas de Isa Interchile

**Comité de Talento y Personas**

El propósito de este comité es abordar cuestiones vinculadas al ámbito de las personas, tales como los planes de trabajo, las estructuras de compensación y la cultura organizacional.

Este comité se reúne y reporta al Directorio cuando es necesario. Durante el año 2024 el comité se reunió en seis oportunidades.

**Miembros:**

- Luis Llano (presidente) director de Conexión Kimal-Lo Aguirre, por parte de ISA
- Pilar Ovalle, (secretaria) jefa de Talento y Personas de Conexión Kimal-Lo Aguirre
- Xue Yu, director de Conexión Kimal-Lo Aguirre, por parte de Chile HVDC Transmission SpA
- Carlos Humberto Delgado, vicepresidente de Talento Organizacional de ISA
- Claudio Aravena, vicepresidente de Personas y Organización de Transelec

**Gastos de los Comités**

No se incurrieron en gastos en el período 2024.



### 3.3 Administración



**Mixia Zenteno**  
Auditoría



**Sebastián Fernández**  
Gerencia General



**Valentina Ureta**  
Oficial de Cumplimiento



**Pilar Ovalle**  
Talento y Personas



**Carola Venegas**  
Medio Ambiente y  
Comunidades



**Andy Gan**  
Ingeniería y Construcción  
Líneas de Transmisión



**Mauricio Restrepo**  
Ingeniería y Construcción EECC



**Aquiles Vargas**  
Administración y Finanzas



**Carlos Araya**  
Construcción  
Líneas de Transmisión



**Alfredo Guzmán**  
Legal y Predial

### 3.4 Sostenibilidad



#### Nuestro Objetivo

Ser parte activa del plan de descarbonización de la matriz energética impulsado por el Estado de Chile, con el fin de dar paso a un futuro más sustentable, mediante el uso de las energías renovables y el fortalecimiento de la red que conforma el Sistema Eléctrico Nacional.



#### Nuestro Compromiso

Para lograr nuestro objetivo, nos comprometemos a trabajar con las máximas exigencias en términos sociales y de sostenibilidad a nivel global, respetando cabalmente los tratados internacionales suscritos por el Estado de Chile, como el Acuerdo de Escazú, que garantiza el derecho a todas las personas a tener acceso de manera oportuna y adecuada a la información relacionada con el proyecto.



#### Nuestra Voluntad

En Conexión Kimal-Lo Aguirre buscamos desarrollar un diseño que nos permita ejecutar nuestro proyecto con un cuidado por el medio ambiente, reduciendo los riesgos y posibles afectaciones que pueda tener nuestra actividad en el entorno inmediato y en el cambio climático.

### 3.5 Adhesión a códigos nacionales e internacionales

Como empresa, estamos comprometidos a seguir los estándares internacionales en aspectos ambientales y sociales, con el objetivo de proteger tanto el medio ambiente como a las personas. Desde las primeras fases del diseño del Proyecto, asumimos el compromiso de cumplir con estos estándares, implementando un monitoreo continuo de su cumplimiento.

Nuestra orientación se basa en las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional, las Guías del Banco Interamericano de Desarrollo, el Acuerdo de Escazú, los Principios del Ecuador y la Guía de Orientación para los Estudios de Franjas de Transmisión Eléctrica del Ministerio de Energía.

De acuerdo con las bases de licitación del proyecto, cada año la empresa presenta un informe al Coordinador Eléctrico Nacional sobre la evaluación del cumplimiento de los principales estándares que buscamos alcanzar, realizado por un consultor externo. Esta evaluación tiene como fin conocer el avance y tomar las acciones necesarias para desarrollar estrategias a corto y largo plazo que aseguren el cumplimiento de los objetivos. El proyecto es evaluado específicamente en función de la fase en que se encuentre, considerando el cumplimiento de cada requisito. Esto nos permite tomar decisiones informadas y oportunas para seguir avanzando hacia nuestros objetivos.



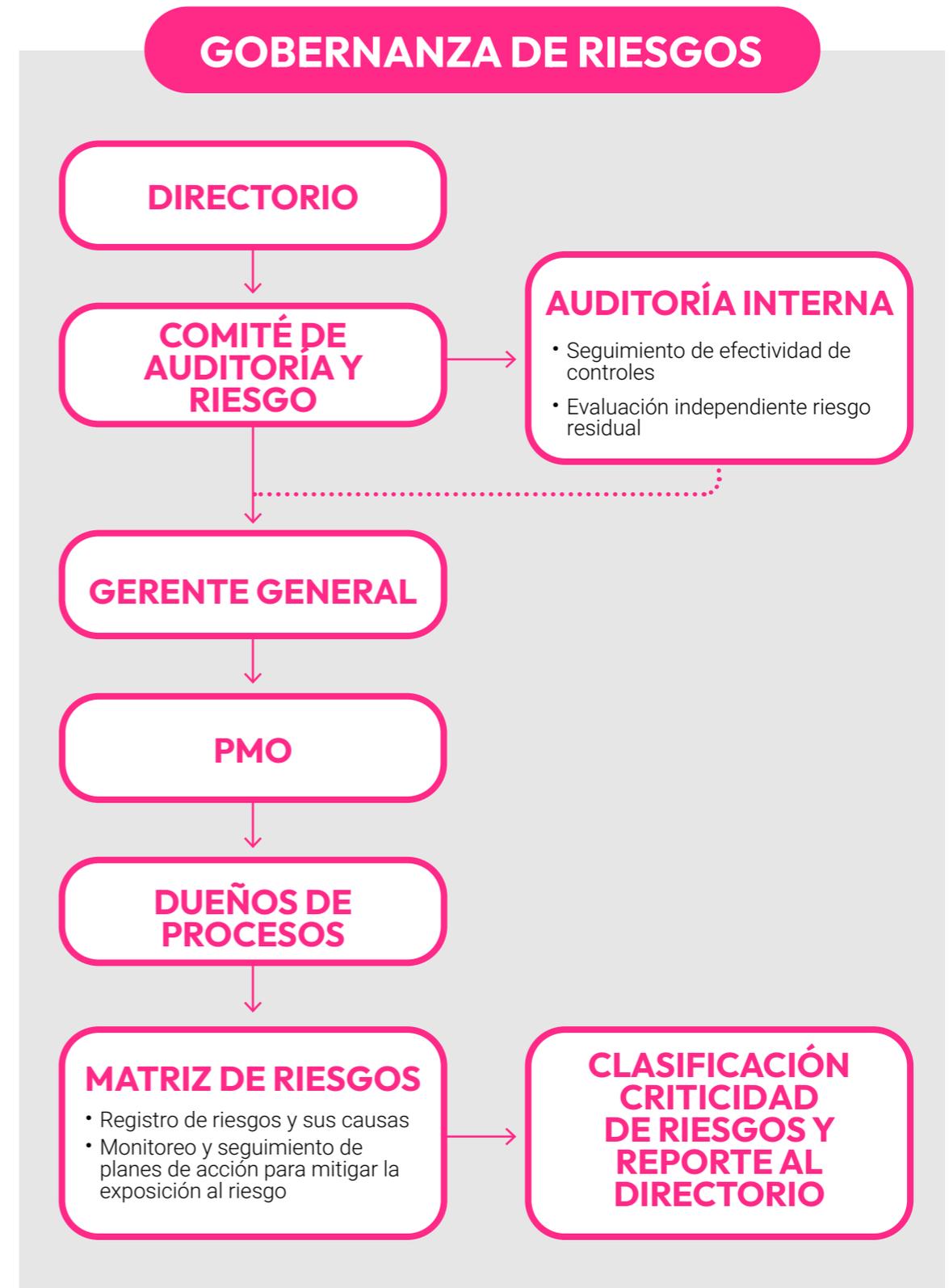
### 3.6 Gestión de Riesgos

En Conexión Kímal-Lo Aguirre, entendemos la gestión de riesgos a nivel organizacional como una herramienta clave para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Con esta visión, tanto el Directorio, el Comité de Auditoría y Riesgos, la Administración, como todas las áreas de nuestra empresa, priorizan la gestión, identificación, prevención y detección temprana de situaciones que puedan poner en riesgo la continuidad operativa del proyecto, afectar la seguridad de las personas o generar impactos negativos en la organización, las comunidades, los trabajadores o cualquier otro grupo de interés.

El plan de gestión de riesgos ha sido diseñado tomando en cuenta diversos marcos internacionales, como el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO ERM), la International Organization for Standardization (ISO 45.001 y 31.000), entre otros, así como las mejores prácticas de la industria, siempre con el objetivo de cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés.

La metodología de gestión implica la participación de todas las áreas de la organización, con los siguientes objetivos principales: identificar riesgos potenciales o emergentes, evaluar la criticidad y el impacto de los eventos, definir medidas de mitigación (incluyendo responsables, costos y beneficios asociados), y monitorear los niveles de exposición residual que puedan afectar a la Compañía. Los resultados y los informes de gestión de riesgos se presentan trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos, así como al Directorio, y se consideran información clave para la elaboración del plan de negocios anual.

Los riesgos críticos identificados para el proyecto están relacionados principalmente con la seguridad y salud ocupacional, el cumplimiento de normativas, la evaluación e impacto socioambiental, y las relaciones con los stakeholders, entre otros factores que podrían afectar a la empresa.



### 3.7 Relación con los grupos de interés y público en general

Nuestra estrategia de relacionamiento, dirigida por la Gerencia General y la Gerencia de Medio Ambiente, Comunidades y Asuntos Públicos, tiene como objetivo establecer diálogos tempranos y continuos con todos nuestros stakeholders. Esto nos permite informar sobre las diferentes fases del proyecto, comprender el territorio y a sus habitantes, y gestionar la comunicación de manera efectiva. Estos esfuerzos nos ayudan a integrarnos de manera armoniosa con el entorno, las comunidades y el medio ambiente, promoviendo un modelo proactivo para el desarrollo sostenible de la empresa. La información recabada en este proceso es fundamental para el diseño y ejecución de los planes de acción socioambientales vinculados al proyecto.

Este 2024 Conexión continuó con una permanente presencia en las cinco regiones, estrechando su relación con las comunidades. A través del equipo de Relacionamiento Comunitario, se ha liderado un proceso de vinculación territorial potenciando la participación, transparencia y aceptación social, logrando gestionar alrededor de 150 actividades con 113 organizaciones sociales. Por otro lado, se atendieron las demandas y preocupaciones por medio del acompañamiento en terreno a especialistas de las áreas de la salud, flora y sistemas agropecuarios, como así también en la habilitación de los territorios para el desarrollo de campañas asociadas a los componentes de medio humano y medio humano indígena. Todas estas instancias de trabajo, consideró reunirnos con las comunas donde se optimizó el trazado para informar sobre las modificaciones sustantivas, aplicando siempre las metodologías basadas en el Acuerdo de Escazú y los estándares internacionales en cada actividad.

En este ámbito y con el fin de disminuir las brechas de acceso, y asegurar las condiciones de participación, con la Fundación Junto al Barrio se implementó el programa “Líderes en Acción” con dirigentes sociales. Durante ocho meses, participaron 164 personas., donde se fortaleció el conocimiento en materia de formulación y desarrollo de 51 proyecto para impulsar la participación de las organizaciones a los distintos fondos públicos.

Nuestros canales de comunicación para gestionar la relación con los stakeholders incluyen, entre otros, la junta de accionistas, los Directorios, los comités de directores, nuestro sitio web, reuniones informativas y de trabajo con diversos públicos, el sistema de grievance, el canal de denuncias\*, boletines informativos, talleres participativos y de trabajo, cartas, informes técnicos y capacitaciones.

(\*) Sistema de gestión de quejas y reclamaciones.

Los principales stakeholders que identificamos son:



#### Directorio

La relación con nuestro Directorio se rige por nuestro marco de gobernanza y Pacto de Accionistas. El Directorio sesiona de manera ordinaria una vez al mes.



### Reguladores

Con el objeto de mantener informada a la autoridad se generan distintas instancias de comunicación periódica solicitando reuniones, a través de Ley del Lobby en los casos que corresponde. Entre ellos están: Ministerio de Energía (MEN), Comisión Nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), y, Panel de Expertos (PE). En materia medioambiental, el Ministerio del Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). En materia económica y financiera, con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



### Comunidades

Durante todo el 2024 el equipo de Participación Ciudadana ha ejecutado una estrategia de relacionamiento comunitario temprano en las localidades que se encuentran dentro de la zona de influencia del proyecto. Las metodologías ejecutadas en cada actividad se han basado en el Acuerdo de Escazú, el cual garantiza los derechos de participación, acceso a la información y a la justicia en asuntos ambientales.



### Medios de comunicación

Medios nacionales, regionales y locales con alcance en las principales localidades del área de influencia del proyecto, con los que gestionamos visitas y/o reuniones con el objetivo de crear los espacios necesarios para responder y resolver dudas, además de explicar posibles controversias que existan.



### Proveedores y contratistas

Este relacionamiento es clave para cubrir las necesidades de bienes y servicios del proyecto de manera sostenible en el tiempo, transparente, manteniendo la eficiencia en costos, y cumpliendo con todos los estándares ESG.



### Accionistas

Los accionistas son considerados un grupo de interés relevante, y mantenemos con ellos una relación cercana y continua, siendo informados sobre cada progreso y avance del proyecto a través de reportes periódicos.



### Entidades financieras

Los bancos e instituciones financieras son un grupo de suma importancia, en cuanto colaboran tanto con las necesidades de financiamiento de la empresa como con las de manejo de tesorería. En lo primero, mantenemos constante relación con instituciones que permitan financiar parte del costo de inversión de Conexión Kinal-Lo Aguirre, ya sea directamente o como intermediarios, y en lo segundo, los bancos han sido clave en el suministro de productos financieros para administrar nuestra liquidez, emitir boletas de garantía y dar soporte en general.





### Autoridades

La estrategia de Asuntos Públicos se basa en el análisis de riesgos y oportunidades identificadas, relacionándonos directamente con los actores críticos, y posicionando al proyecto con sus stakeholders institucionales, construyendo una interlocución de largo plazo. Durante el 2024 se llevó a cabo un intenso relacionamiento con autoridades locales, regionales, y nacionales a través de solicitudes de reuniones por la Plataforma de Lobby.

objetivos de la empresa, siguiendo las políticas y directrices establecidas por Conexión. Buscamos incentivar el alto desempeño y potenciar el desarrollo profesional de cada uno de nuestros colaboradores.



### Colaboradores

Consideramos a nuestros colaboradores un activo fundamental, porque son quienes contribuyen directamente al funcionamiento y logro de



### Grupos humanos pertenecientes a Pueblos Indígenas

En el 2024 el equipo de Participación Ciudadana se desplegó en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, con el fin de llevar adelante el relacionamiento temprano con las asociaciones y comunidades indígenas del área de influencia del proyecto.





Encuentro Financiero  
**CONECTADOS**  
x i

4.

**ESTRATEGIA**

## 4.1 Horizonte en el tiempo

**En Conexión Kimal-Lo Aguirre tenemos el mandato de poner en operación el proyecto HVDC Kimal-Lo Aguirre en mayo del año 2029 y operarlo a perpetuidad.**

El Proyecto contempla tres etapas; la primera es de evaluación y obtención de permisos regulatorios, ambientales y sociales, la segunda tiene relación con la construcción y montaje de la línea y subestaciones convertidoras y la última corresponde a la operación, la cual se contempla a partir de 2029.

Al 31 de diciembre de 2024 nos encontramos en la primera etapa, específicamente en el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental por la autoridad ambiental. Como parte de este proceso, en noviembre ingresamos la Adenda 1 dando respuesta tanto a las observaciones del Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones presentado por los organismos del Estado que participan del proceso, como a las observaciones recogidas en la Participación Ciudadana, lo que consideró un proceso formal de Participación Ciudadana (PAC) efectuado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y finalizado en enero. En junio, el servicio ambiental determinó abrir el Proceso de Consulta Indígena con comunidades del área de influencia.

Avanzamos con la aprobación del Coordinador Eléctrico Nacional de los Hitos Relevantes y se iniciaron las primeras pruebas de carga de las estructuras para la línea HVDC. Junto con ello, se finalizaron los procesos de contratación de los suministros relacionados a la fabricación de estructuras para algunos tramos, contrató el servicio de construcción y montaje del segmento de la línea, adjudicando la totalidad de las necesidades de construcción en esta materia. También fueron admitidas las concesiones eléctricas definitivas, comenzando con la notificación del proyecto a los propietarios de predios aceptados por el trazado de la línea.

## 4.2 Objetivos estratégicos

Nuestros objetivos más relevantes son:

1. Aportar al proceso de descarbonización del país al visibilizar el uso de energías limpias generadas en el norte de Chile.
2. Establecer una relación de largo plazo con nuestros stakeholders.
3. Promover una cultura de Salud y Seguridad Ocupacional garantizando la protección e integridad de todos los colaboradores.
4. Obtener la Resolución de Calificación Ambiental aplicable en la construcción y según los plazos planificados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.
5. Garantizar el desarrollo del proyecto dentro de los hitos y presupuesto.
6. Asegurar el retorno esperado de los accionistas sobre el capital, mediante un correcto equilibrio entre riesgo y nivel de apalancamiento.
7. En la futura operación, operar y mantener las instalaciones con el objetivo de optimizar los costos totales.



## 4.3 Planes de Inversión e Ingresos

### Inversión

El valor referencial de la inversión requerida para la construcción y puesta en marcha del proyecto es de 1.480 millones de dólares estadounidenses. El plazo exigido para la entrada en operación es de 84 meses a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial del respectivo Decreto de Adjudicación N°231 exento, de 2019, del Ministerio de Energía, de fecha 7 de mayo de 2022.

El 25 de octubre de 2023 se ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para su evaluación por parte del SEA. Esto permitirá obtener una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) por parte del SEIA.

Durante el año 2024, nuestras principales inversiones en Conexión Kimal-Lo Aguirre tuvieron que ver con anticipos asociados a la obtención de suministros de construcción de líneas y subestaciones, estudios de ingeniería, tramitación del Estudio de Impacto Ambiental y obtención de servidumbres, entre otros.

A la fecha, se han constituido servidumbres por una longitud equivalente 34,20% del total de predios particulares afectados por el trazado del proyecto lo que representa un 14,9% de la longitud total de la línea de transmisión. Por otra parte, tenemos contratado el suministro de bienes y servicios equivalentes a más del 85% del plan de compras definido para el Proyecto, lo que incluye la mayor parte de la ingeniería, suministros, construcción y estudios ambientales, entre otros conceptos. Los principales proveedores y contratistas ya contratados son:

Empresa	Servicio
<b>Consortio CSGI – XEEC</b>	Ingeniería, construcción y suministros para Subestaciones Convertidoras
<b>Kalpataru Power Transmission Limited &amp; Kalpataru Power Chile SpA</b>	Ingeniería, construcción y suministros para líneas de transmisión
<b>GTA Chile SpA</b>	Construcción de líneas de transmisión
<b>Cox Chile S.A</b>	Construcción de líneas de transmisión
<b>Sterlite Power Transmission Ltd</b>	Suministro de cable conductor para líneas de transmisión
<b>Gestión Ambiental SpA</b>	Estudios ambientales y sociales
<b>Arcadis Chile SpA</b>	Revisión de estudios ambientales
<b>Changshu Fengfan Power Equipment Co.,Ltd.</b>	Suministro de estructuras metálicas para torres



## Ingresos

Los ingresos del proyecto están garantizados por el Decreto de Adjudicación, y estos consisten en un Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), en dólares, el cual fue adjudicado al Consorcio Yalliche, que luego conformó la empresa Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A., y que se reajustará anualmente conforme la variación de sus componentes AVI y COMA según las siguientes fórmulas.

$$AVI_k = AVI_0 \times \left( \alpha \times \frac{IPC_k \cdot DOL_0}{IPC_0 \cdot DOL_k} + \beta \times \frac{CPI_k}{CPI_0} \right)$$

$$COMA_k = COMA_0 \times \frac{IPC_k \cdot DOL_0}{IPC_0 \cdot DOL_k}$$

Los valores base para los índices antes definidos, de acuerdo con el Decreto, corresponden a los que a continuación se indican:

ÍNDICE	FECHA	VALOR
IPC <sub>0</sub>	Agosto de 2021, Base anual 2018 = 100	110,15
DOL <sub>0</sub>	Agosto de 2021	779,83
CPI <sub>0</sub>	Agosto de 2021	273,567

Donde, para lo anterior:

- AVI<sub>k</sub>**: Valor del AVI, que conforma el VATT adjudicado del proyecto para el mes k.
- COMA<sub>k</sub>**: Valor del COMA que conforma el VATT adjudicado del proyecto para el mes k.
- IPC<sub>k</sub>**: Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.
- DOL<sub>k</sub>**: Promedio del precio dólar observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.
- CPI<sub>k</sub>**: Valor del Índice Consumer Price Index (all urban consumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América (Código BLS: CUSR0000SA0).

Por su parte, los valores del AVI y COMA adjudicados para tomar como base en el cálculo de los ingresos del proyecto son los siguientes (en dólares):

<b>OBRA</b>	Nueva Línea HVDC Kimal-Lo Aguirre
<b>AVI ADJUDICADO</b>	96.200.000
<b>COMA ADJUDICADO</b>	20.100.000
<b>VATT ADJUDICADO (AVI + COMA)</b>	116.300.000
<b>PLAZO CONSTRUCTIVO (MESES)</b>	84

## Financiamiento

Durante 2024, los compromisos financieros de la empresa fueron atendidos en su totalidad gracias a los créditos recientemente mencionados, mientras que en segundo semestre se inició la segunda fase de financiamiento del Proyecto, que consistirá en la obtención de un crédito de instituciones financieras globales, el cual se espera concretar el último trimestre de 2025. Esta fase comenzó con la contratación de asesores para la debida diligencia en los ámbitos técnico, ambiental, legal, seguros, modelamiento financiero y regulatorio.

Una vez que logremos el hito de la obtención de Resolución de Calificación Ambiental (RCA), el proyecto podrá financiarse usando sus activos propios como garantía para obtener capital, ya sea de forma pública como privada.



Copao, *Eulychnia breviflora*





5.

LA OPERACIÓN

## 5.1 El Proyecto

### Antecedentes

Somos parte de un sistema que está definido por un plan de obras del Ministerio de Energía, que permitirá fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

- El SEN es el sistema más grande de Chile (cuenta con 37.948 km de líneas de transmisión en 3.100 km<sup>2</sup> de territorio) y proporciona energía eléctrica a gran parte del territorio nacional, con una capacidad instalada de 34.276 MW y una cobertura de suministro que alcanza alrededor del 98,5% de la población.
- El proyecto Kimal-Lo Aguirre fue definido como clave en el plan de obras del Ministerio de Energía, ya que es habilitante de otros proyectos de transmisión y engranaje esencial del Sistema de Energía Nacional. Además, su operación elimina las congestiones y aumenta el nivel de seguridad del sistema de transmisión en Chile, permitiendo grandes transferencias de energía entre el Norte-Centro-Sur del país.

Como hemos señalado, el crecimiento demográfico incide directamente en un mayor consumo de energía, debido a ello, el país requerirá transportar la energía de manera más eficiente. A esta necesidad, se suma el gran desafío de ser carbono neutral al año 2050 para enfrentar la crisis ambiental que vivimos.

Para satisfacer la necesidad de energía y cumplir con el desafío de carbono neutralidad, es necesario utilizar todo el potencial de energías limpias que actualmente se producen en el norte y que hoy se pierden por falta de sistemas de transmisión. Con este objetivo en mente, el año 2021 el Estado de Chile licitó la construcción de la línea Kimal-Lo Aguirre, que será la primera línea de corriente continua del país, y cuya construcción y operación estará a cargo de nuestra empresa Conexión Kimal-Lo Aguirre.

Este proyecto será un aporte fundamental para la transición energética nacional.

Principales características del proyecto

- Primer proyecto de corriente continua que se construye en Chile.
- Capacidad de hasta 3.000 MW de energías limpias.
- Más de 1.300 km. de infraestructura clave para la descarbonización.
- Esta línea pasará por cinco regiones desde la Región de Antofagasta hasta la Región Metropolitana.
- No contempla subestaciones intermedias.
- Tendrá dos Subestaciones Convertidoras cercanas a las subestaciones existentes de Kimal, ubicada en la comuna de María Elena (Región de Antofagasta) y Lo Aguirre, ubicada en la comuna de Pudahuel (Región Metropolitana), conectando las zonas norte y centro del país.
- La función de estas subestaciones es convertir la corriente alterna a continua, y viceversa, para que la electricidad pueda ser utilizada en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).
- La tecnología utilizada para este proyecto se llama HVDC, en español corriente continua, y es la que nos permite transportar grandes bloques de energía eléctrica en largas distancias de manera más eficiente que la corriente alterna.
- Por requerimiento de la normativa nacional vigente, todo proyecto de línea de transmisión debe establecer una franja de seguridad que permita garantizar que no existan riesgos para la seguridad tanto de las personas como de las instalaciones que conforman dicha línea. Gracias a la tecnología HVDC, la franja requerida es menor que para el conjunto de líneas de corriente alterna que transmitiría la misma potencia.

## Contexto actual

Iniciamos este 2024 finalizando del proceso formal de Participación Ciudadana (PAC) liderado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Nuestro proceso de vinculación territorial incluyó, entre otras cosas, 150 actividades con organizaciones sociales que consideraron reuniones, participación ciudadana temprana, la conformación y formalización de acuerdos de trabajo por medio de memorándum de trabajos, puerta a puerta, terrenos y casas abiertas.

En paralelo, dado a las adecuaciones al trazado del proyecto, se inició un proceso de participación ciudadana temprana (PACA), en las comunas de Vallenar, Vicuña y Catemu, con el objetivo de informar a la comunidad las modificaciones ingresadas en Adenda 1, respecto a los cambios de trazado y modificación de la instalación de faena, lo que luego derivó en la ejecución por parte del SEA de realizar un segundo proceso formal de participación ciudadana adicional.

Durante este año el equipo de Líneas de Transmisión avanzó en la aprobación de CEN para el Hito Relevante N° 2 y se iniciaron las primeras pruebas de carga de las estructuras del proyecto para la línea HVDC, lo que marca un hito importante relacionado con el inicio de la fabricación de suministros. Asimismo, se finalizaron procesos de licitaciones de suministros relacionados a la fabricación de estructuras para tramos T1 a T3 que está a cargo de Conexión, lo que se suma a la adjudicación del cable conductor que fue realizada con anticipación el año 2022. Luego, con miras a las definiciones de la etapa de construcción del proyecto, se lanzó el proceso de licitación de la inspección técnica de obra y se terminaron de definir los ajustes al layout del proyecto incluyendo su logística constructiva.

El Proyecto ingresó Adenda 1 al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en noviembre 2024 y realizó el proceso de Participación Ciudadana (PAC) con el fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 29 del Reglamento del Sistema de Impacto Ambiental, y a lo que establece el Acuerdo de Escazú de garantizar los derechos de acceso a la información ambiental y participación pública en los procesos de toma de decisiones en asuntos ambientales.

El documento da respuesta a las más de 2.600 observaciones al proyecto que fueron levantadas tanto en el Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) presentado por los organismos competentes en enero de este año, como en las observaciones del proceso de Participación Ciudadana recibidas en junio.

Asimismo, en junio 2024 se dio inicio al proceso de Consulta Indígena.

Por último, durante el año pasado cumplimos uno de los hitos comprometidos para nuestro proyecto, la admisibilidad de las concesiones eléctricas definitivas. El proceso que se inició durante el mes de abril finalizó en diciembre pasado de manera exitosa con la aprobación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por la totalidad del trazado de la LT HVDC Kímal-Lo Aguirre. Este primer paso en materia de concesiones nos dirige a un nuevo desafío para el 2025, el cual ya comenzamos, que es la notificación del proyecto a los propietarios de predios sobre el cual se emplazará.



## Contexto regulatorio

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Este Decreto fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de Minería de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos (en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”).

La LGSE y su normativa complementaria determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico, rigiendo los aspectos técnicos, económicos, de seguridad, coordinación, calidad e información, a los cuales debe atenerse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

La última reforma relevante a la LGSE corresponde a la Ley N° 20.936 (Ley de Transmisión) publicada el 20 de julio de 2016, que incorpora, entre otras cosas, las siguientes modificaciones:

1. La creación de un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional, independiente de los actores del mercado.
2. La redefinición de los sistemas de transmisión, clasificándolos en Sistema de Transmisión Nacional, Sistemas de Transmisión Zonal, Sistemas Dedicados, Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
3. La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo.

4. Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio de Energía, para trazados de transmisión eléctrica de interés público.
5. Acceso abierto a los Sistemas de Transmisión Universal.
6. Regula la tarificación de los Sistemas de Transmisión.
7. El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios, será de cargo de los usuarios finales libres y regulados, a diferencia de la ley anterior, en que el pago correspondía a las empresas generadoras.

## 5.2 Propiedades e Instalaciones

Dada la naturaleza y el cronograma para la tramitación ambiental del Proyecto, en Conexión Kimal-Lo Aguirre todavía no contamos con propiedades e instalaciones al 31 de diciembre de 2024.

## 5.3 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2024, Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. no tiene sociedades subsidiarias ni asociadas en su estructura legal.

### Inversión en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2024, Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. no tiene inversiones en otras sociedades.





**LAS PERSONAS**

Durante este año, continuamos priorizando la relevancia de contar con una estructura organizacional sólida, capaz de atraer, retener y desarrollar a los mejores talentos, que mediante su conocimiento y experiencia nos permitan asegurar un adecuado desarrollo del proyecto, basado en la excelencia para el logro de objetivos. En esta línea, hemos trabajado en la implementación de estrategias enfocadas en contribuir al crecimiento de las personas, diseñando iniciativas para fortalecer habilidades y competencias de carácter transversal.

Por otra parte, hemos reconocido la relevancia de medir y gestionar el clima organizacional como un elemento clave para fomentar el compromiso y sentido de pertenencia, asegurando al mismo tiempo un entorno laboral seguro y propicio para el desarrollo de nuestros colaboradores. Estamos convencidos de que fortalecer nuestra identidad y cultura organizacional nos permite avanzar de manera alineada e inspirada hacia el cumplimiento de nuestro propósito, reforzando así nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar del país.



## 6.1 Dotación de Personal

Desde el proceso de atracción de talento, nos proponemos incorporar a distintos profesionales, sin discriminaciones ni barreras sociales, de género, edad o etnias. En Conexión Kímal-Lo Aguirre nos orientamos a buscar profesionales calificados, centrándonos en el cumplimiento de los requisitos del cargo, formación académica, experiencia laboral, habilidades y conocimientos específicos. Ante la posibilidad de candidatos con similares características valoramos la diversidad como una oportunidad para enriquecer la cultura organizacional.



### Número de personas por sexo

En Conexión Kímal-Lo Aguirre contamos con 31 mujeres y 53 hombres desarrollando labores en la compañía.



### Número de personas por nacionalidad

Contamos con un equipo de cinco nacionalidades, siendo Chile el principal origen de los trabajadores, con 68 personas (28 mujeres y 40 hombres); seguido de Colombia, con 8 colaboradores (1 mujer y 7 hombres); China, con 4 personas (1 mujer y 3 hombres), 3 trabajadores provenientes de Brasil (3 hombres) y 1 de Argentina (1 mujer).



### Número de personas por rango de edad

- 3 personas entre **20 y 25** años
- 6 personas entre **26 y 30** años
- 11 personas entre **31 y 35** años
- 19 personas entre **36 y 40** años
- 27 personas entre **41 y 45** años
- 11 personas entre **46 y 50** años
- 5 personas entre **51 y 55** años
- 2 personas entre **56 y 70** años



### Antigüedad laboral

Al ser una empresa tan joven, los 84 trabajadores de Conexión Kímal-Lo Aguirre cuentan con una antigüedad laboral menor a tres años.



### Número de personas con discapacidad

Por el momento, en Conexión Kímal-Lo Aguirre no trabajan personas con algún tipo de discapacidad.

## Personal

En la empresa existen 84 personas con contrato indefinido (31 mujeres y 53 hombres).



## 6.2 Adaptabilidad laboral

Todos los trabajadores de Conexión Kímal-Lo Aguirre desarrollan su labor bajo un régimen de Jornada Ordinaria de trabajo.

## 6.3 Equidad salarial por sexo

A través de un estudio de estructura organizacional, se realizó una gestión de equidad salarial interna, parte de la política de compensaciones.

Cargo	SBPM / SBPH
Alta gerencia	84%
Jefatura y subgerentes	98%
Otros profesionales	75%

## 6.4 Acoso laboral y sexual

En Conexión Kímal-Lo Aguirre rechazamos el acoso en el entorno laboral. Tanto el acoso sexual como el laboral son conductas ilícitas no acordes con la dignidad humana y contrarias a la convivencia al interior de la empresa. Debido a ello, contamos con políticas formales para prevenir y denunciar estos tipos de acoso, y con un canal de denuncias. Debido a las actualizaciones en estas materias, contenidas en la Ley N° 21.643, conocida como "Ley Karin", hemos modificado nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad e incorporado el protocolo exigido por dicha ley.

## 6.5 Seguridad laboral

El año 2024 fue en un año de conformación y definición del modelo de cultura de seguridad y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que la compañía abordó con todas nuestras empresas colaboradoras, esquematizando la importancia en fundar una línea de seguridad transversal hacia toda la organización, segregando los niveles de organización jerárquicos nacionales. Así mismo, este año fue crucial para consolidar el plan de cultura preventiva de la organización.

En función de esto, iniciamos un proceso de aprendizaje y entrenamiento con el reconocido consultor DSS+ Solution (Ex DuPont) con los cuales planificamos la implementación de un modelo de Cultura de Seguridad y un modelo de gobernanza que nos asegure un liderazgo activo en cultura de seguridad y prevención de accidentes del trabajo.

Uno de los principales logros obtenidos el año 2024, es que Conexión ingresó al Programa Empresa Competitiva (PEC) de Mutual de Seguridad CCHC, al programa estándar, el cual certifica nuestro Sistema de Gestión Integrada, alcanzando una calificación de 100% de cumplimiento en la implementación de nuestro Sistema.

El siguiente logro obtenido fue el de certificar la gestión preventiva de nuestro Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) en categoría Bronce, recibiendo los respectivos reconocimientos desde nuestro Organismo Administrador del Seguro.

Principales Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional.

CONEXIÓN	
<b>0%</b>	<b>0%</b>
Tasa de Accidentabilidad 2024	Tasa de Siniestralidad 2024

EMPRESAS CONTRATISTAS	
<b>3,70%</b>	<b>0,01%</b>
Tasa de Accidentabilidad 2024	Tasa de Siniestralidad 2024

TOTAL PROYECTO	
<b>1,98%</b>	<b>0,06%</b>
Tasa de Accidentabilidad 2024	Tasa de Siniestralidad 2024

- > Un número de 0 Fatalidades en el año
- > Un número de 0 Enfermos Profesionales durante el año.
- > El 100% de nuestros colaboradores cuentan con el resguardo que les entrega la ley 16.744 de prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

## 6.6 Permiso postnatal

En este ámbito, como Conexión Kimal-Lo Aguirre cumplimos con lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo.

## 6.7 Capacitación y beneficios

Se está llevando a cabo un plan de capacitaciones donde el total de los profesionales ya ha sido capacitado en más de alguna temática. Las

capacitaciones más demandadas son cursos de inglés, curso 4x4 y cursos técnicos correspondientes a cada área.

Tipo de cargo	Mujeres	Hombres
<b>Alta gerencia</b>	52	44
<b>Jefatura y subgerentes</b>	44	47
<b>Otros profesionales</b>	42	38

En cuanto a los beneficios, en Conexión Kimal-Lo Aguirre contamos con seguro de salud, seguro de vida, catastrófico y dental, además de un bono anual por desempeño para los trabajadores con contrato indefinido.

Todos los trabajadores de la empresa cuentan con los beneficios de clases de inglés con copago, plataforma con variados cursos, tarde libre de cumpleaños, teletrabajo los días viernes y término de la jornada los viernes a las 13.00 hrs, aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad y pago de salario de los tres primeros días en caso de licencias médicas.

## 6.8 Política de subcontratación

Los contratos de suministro de bienes y de prestación de servicios que suscribimos con proveedores y contratistas, nacionales y extranjeros, se sustentaron en los compromisos definidos por la Compañía que buscan gestionar la cadena de aprovisionamiento bajo lineamientos éticos, de protección de los derechos humanos y laborales, de protección del medio ambiente, de la lucha contra la corrupción en todas las operaciones, y del cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que se sustenta en los estándares establecidos en las Leyes N°20.393 y N°21.595, incluidos en la Política Corporativa de Aprovisionamiento que redactamos en el 2024.



7

## GESTIÓN DE PROVEEDORES

Como parte de la gestión de la cadena de aprovisionamiento de la Compañía, generamos el Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios que busca la optimización, eficiencia y sostenibilidad de la cadena de aprovisionamiento, gestionar los riesgos, aportar al buen gobierno de la Compañía y promover entre los proveedores y contratistas, como grupo de interés relevante, una cultura de ética y cumplimiento basada en relaciones de largo plazo.

Adicionalmente adjudicamos 371 contratos durante el 2024 por un valor cercano a MMUSD 100, lo que nos lleva a totalizar un volumen de contratación superior a MMUSD 1.430 desde el inicio de nuestras actividades en 2022, lo que corresponde a un cumplimiento del 90,8% del Plan de Compras definido por la Compañía y un avance sustancial en el aseguramiento de los bienes y servicios más relevantes para el proyecto, asociados al diseño electromecánico y civil, el suministro de los bienes, la construcción y puesta en servicios de la línea de transmisión y de las subestaciones convertidoras; así como la generación del estudio de impacto ambiental y la solicitud de las concesiones territoriales.

Por otro lado, fortalecimos el proceso de administración de los contratos, logrando tener un mayor control y seguimiento al cumplimiento de los

compromisos comerciales y técnicos acordados con los proveedores y contratistas para los 200 contratos que en promedio se mantienen vigentes, e implementar acciones de mejora cuando se identificaron desviaciones o incumplimientos.

Consolidamos el uso del ERP (por sus siglas en inglés, Enterprise Resource Planning) llamado SAP Business One para los procesos de, registro de la información comercial y bancaria de los proveedores y contratistas, creación de las órdenes de compra y contratos, y generación de las entradas de mercancía, lo que combinado con un riguroso proceso de autorización por los representantes legales de la Compañía, nos permite minimizar riesgos en la gestión de la cadena de aprovisionamiento.

Mantenemos nuestro compromiso de construir relaciones de confianza, transparencia y apoyo mutuo con los proveedores, contratistas y consultores locales e internacionales que han sido seleccionados, y con aquellos que desean acompañarnos en la construcción de nuestro proyecto. Es por esto, que hemos contratado con un listado cercano a 360 empresas nacionales y extranjeras.



## 7.1 Evaluación de proveedores

Se elaboró el Procedimiento de Evaluación del Desempeño de Contratistas que nos compromete a realizar calificaciones periódicas a los proveedores de bienes y contratistas de servicios, de forma que podamos validar el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad y gestión, y poder prevenir riesgos asociados a delitos económicos, como corrupción, lavado de activos, delitos tributarios y/o laborales, colusión, entre otros; en línea con las disposiciones de la Ley N°20.393 y N°21.595, y el Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía.

Adicionalmente, durante el 2024 realizamos inspecciones de tercera parte a las fábricas de los productores extranjeros de los principales bienes para la línea de transmisión de energía HVDC, con el apoyo de reconocidos laboratorios expertos en dichos servicios, lo que nos permitió completar los análisis de debida diligencia antes de realizar las adjudicaciones respectivas.

## 7.2 Pago de proveedores

La gestión de los Documentos Tributarios Electrónicos (facturas electrónicas, notas de crédito y débito, afectas y exentas de IVA) en SAP Business One, nos permite tener un mayor control de los compromisos de pago que adquirimos con nuestros acreedores, reduciendo el riesgo de atrasos y optimizando el proceso de planeación y ejecución de los desembolsos. Mantenemos nuestro compromiso de realizar pagos mensuales para aquellos contratistas con los que suscribimos los contratos de grandes cuantías, y semanales para las Pymes (pequeñas y medianas empresas) y demás empresas de suministro de bienes y servicios de menor cuantía, en función del cumplimiento de los requisitos definidos por la Compañía.

Quisco, *Trichocereus chiloensis*





IX SEMANA DE LA  
**ENERGIA**

8.

**SOSTENIBILIDAD**

En 2024, desde Conexión Kímal-Lo Aguirre reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, alineando nuestros esfuerzos con los más altos estándares de cumplimiento normativo y responsabilidad ESG, fortaleciendo la gestión interna.

El Acuerdo de Escazú promueve la participación activa en decisiones ambientales, garantizando igualdad, transparencia y rendición de cuentas. En esta línea, la reciente Ley de Cambio Climático resalta la importancia de incluir a comunidades vulnerables en estos procesos. Frente a la triple crisis global —pérdida de biodiversidad, cambio climático y contaminación— es esencial trabajar de manera colaborativa para cerrar brechas de vulnerabilidad y construir un futuro más justo y sostenible.

Desde su inicio, el proyecto se ha alineado con estándares internacionales como una estrategia efectiva para abordar el cambio climático, incorporando además los principios del Acuerdo de Escazú. En este marco, y con el propósito de reforzar la transparencia y la calidad de nuestras prácticas institucionales, presentamos nuestro informe anual al Coordinador Eléctrico Nacional. Este reporte, auditado por el consultor externo independiente Mejores Prácticas Asociados SpA, evidenció un alto nivel de cumplimiento, alcanzando:

- 100% en los Principios de Ecuador,
- 100% en los artículos relevantes del Acuerdo de Escazú, y
- 99% en los exigentes estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Lo anterior abarca la definición del diseño de ingeniería, la presentación del EIA en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la participación de comunidades y la presentación de todos los antecedentes necesarios para demostrar acciones bajo cada requisito.

Estos resultados reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y consolidan a Conexión Kímal-Lo Aguirre como un referente en la implementación de buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

El 2024 fue un año clave para el fortalecimiento de la gestión interna de sostenibilidad. Este año se crea el Comité de Sostenibilidad de la Construcción en agosto, el cual ha sido un pilar fundamental en la integración de prácticas ambientales de vanguardia con los contratistas, impulsando la creación de iniciativas que aseguran el éxito de sus operaciones y que vayan en línea con las expectativas globales y locales en materia de sustentabilidad.

Su principal objetivo es fomentar el uso eficiente de los recursos, la adopción de mejores prácticas y la reducción de impactos negativos. Hasta la fecha, se han presentado medidas para la gestión hídrica y de residuos, así como un plan de capacitación en áreas como el relacionamiento comunitario, la comunicación y otros aspectos relevantes.

Además, la compañía dejó huella en el ámbito internacional al postular y ganar el Premio OLADE a la Excelencia Energética en la categoría de Descarbonización. Este galardón reconoció la efectividad de las estrategias de carbono neutralidad implementadas por Conexión Kímal-Lo Aguirre, y su contribución al impulso de una industria energética más limpia, eficiente y responsable.

Finalmente, nos gustaría destacar otra iniciativa que marcó este 2024: el Programa Oficina Verde. En septiembre, Conexión Kímal-Lo Aguirre dio un importante paso con la ceremonia de pre-acreditación, donde consolidamos nuestra intención de ser un referente en la eficiencia energética y la gestión ambiental. En noviembre, este esfuerzo se materializó con la obtención de la acreditación en nivel básico, logrando un 97% de cumplimiento. Este resultado no solo refleja el arduo trabajo de

todos los equipos involucrados, sino también la visión a largo plazo de la empresa, que busca siempre superar sus propios estándares y alcanzar niveles superiores en el futuro cercano.

Considerando la importancia del conocimiento local, y para impulsar el conocimiento y la colaboración con la academia, creamos el programa Conexión Educa, firmando seis convenios con universidades y CFT en las regiones que pasa el proyecto.

Con estos avances se demuestra que, en un mundo cada vez más consciente de la urgencia climática, las empresas pueden ser agentes de cambio, liderando con acción, innovación y un firme compromiso con las generaciones futuras.



Firma de convenio con Universidad Técnica Federico Santa María





**INNOVACIÓN**

La innovación representa una oportunidad estratégica para abordar los retos del desarrollo de Conexión Kimal-Lo Aguirre. Desde que comenzó nuestra historia, hemos explorado diversas soluciones tecnológicas con el objetivo de mejorar nuestros procesos y objetivos en materia de sostenibilidad, seguridad y eficiencia, así como también sintonizar con nuestro trabajo de relacionamiento comunitario y el diálogo constante que hemos promovido con los distintos actores que se relacionan con nuestro actual proyecto. Por ello, en el año 2024 implementamos una serie de aspectos que ayudarán a guiar el camino innovador de nuestra compañía.

En el ámbito del monitoreo de la franja de seguridad, se están incorporando y evaluando herramientas que permitan supervisar de manera continua y precisa esta área crítica. Para ello estamos considerando aplicar diversas soluciones tecnológicas como drones, cámaras de alta definición y análisis satelital, las que serán fundamentales para garantizar que el espacio designado para la línea de transmisión se mantenga libre de riesgos y obstrucciones, tanto durante la construcción como en su futura operación.

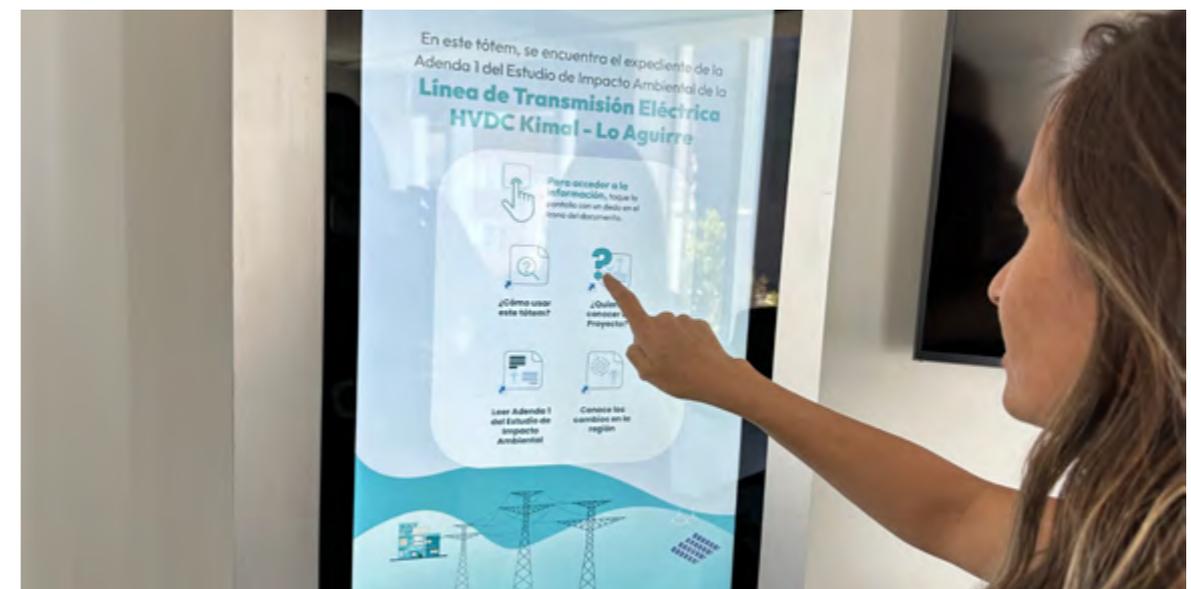
Otro aspecto clave ha sido la incorporación de tecnologías para salvaguardar la seguridad y salud del personal en terreno. En respuesta a la complejidad geográfica del trazado y el elevado número de colaboradores, se han planteado innovaciones como sistemas de inteligencia artificial para la identificación temprana de riesgos y plataformas de comunicación avanzadas, diseñadas para mantener conectividad incluso en las áreas más remotas. Estas herramientas llegarán para reforzar la coordinación operativa y minimizar incidentes de cara a nuestros trabajadores y contratistas.

La gestión responsable del agua es también una prioridad, particularmente en un contexto de escasez hídrica que afecta gravemente al norte de Chile. Como una solución al problema y aportar al cuidado del medioambiente, estamos estudiando métodos innovadores para reducir el consumo de agua en actividades de reforestación, revegetación y mantenimiento de la infraestructura. Estas soluciones buscan garantizar un uso más eficiente y sostenible de este recurso vital.

Durante este año 2024, también tomó fuerza la plataforma Aconex, iniciando a principios del primer semestre el envío oficial de documentación técnica hacia contratistas y autoridades. Aconex es una plataforma que permite gestionar documentación, procesos, y posteriores revisiones, principalmente de proyectos de construcción.

Al ingresar el proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y el consecuente proceso formal (Ley 19.300) de Participación Ciudadana, dado que el proyecto abarca más de 200 localidades censales, y más de 400 organizaciones sociales, 35 municipios, y 5 Gobiernos Regionales, se propuso la instalación de tótems en cada municipio, región y servicio regional, en vez de la práctica que estipulaba el envío de ejemplares físicos, evitando la impresión de más de 40.000 páginas, además de promover la búsqueda de información con enfoques regionales, didácticos, que facilitó la lectura del estudio de impacto ambiental.

Finalmente, pensando en la etapa de operación, estamos en un proceso de análisis de tecnologías que nos permitan optimizar el mantenimiento y la seguridad de la infraestructura. Desde sistemas de monitoreo remoto hasta herramientas para el diagnóstico predictivo, estas soluciones buscan anticiparse a potenciales desafíos operativos y maximizar la eficiencia a largo plazo.





10.

**HECHOS  
RELEVANTES  
O ESENCIALES**

1. Con fecha 6 de mayo de 2024, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que con fecha 22 de abril del año en curso, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. (la "Sociedad"), a la hora y en el lugar señalado en la respectiva citación. La Junta Extraordinaria de Accionistas adoptó los siguientes acuerdos:
  - a. Modificar los estatutos sociales con el objeto de contemplar la designación de directores suplentes para la administración de la Sociedad;
  - b. Proceder a la renovación del Directorio, para efectos de incorporar a los directores suplentes. Los directores elegidos fueron:
    - i. Xue Yu como titular y Zheng Fenglei como suplente;
    - ii. Luis Llano Zuleta como titular y Daniel Isaza Bonnet como suplente;
    - iii. Francisco Castro Crichton como titular y Bernardo Canales Fuenzalida como suplente;
    - iv. Francisca Castro Fones como titular y Fernando Garrido Capdevila como suplente; y
    - v. Juan Pablo Schaeffer Fabres como titular y Víctor Barros Echeverría como suplente.
2. Posteriormente, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se acordó designar al señor Xue Yu como presidente del Directorio.
3. Con fecha 6 de mayo de 2023, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que con fecha 22 de abril del año en curso, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. (la "Sociedad"),

a la hora y en el lugar señalado en la respectiva citación. La Junta Ordinaria de Accionistas adoptó los siguientes acuerdos:

- i. Se aprobó la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2023.
  - ii. Se acordó que no se distribuirán utilidades correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2023.
  - iii. Se acordó la remuneración de los integrantes del Directorio.
  - iv. Se designó como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024 a Deloitte y Consultores Limitada.
  - v. Se designó al Diario Financiero publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
  - vi. Se informó sobre operaciones con partes relacionadas, a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
  - vii. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
4. Con fecha 24 de julio de 2024, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que con fecha 19 de julio del año en curso, el señor Daniel Isaza Bonnet presentó su renuncia al cargo de director suplente de Conexión Kimal Lo-Aguirre S.A.
  5. Con fecha 6 de noviembre de 2024, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, se informó como hecho esencial que en sesión de directorio de fecha 29 de octubre de 2024 se designó a don Jaime Falquez Ortiga como director suplente de don Luis Llano Zuleta.



11.

**COMENTARIOS  
DE ACCIONISTAS  
Y DEL COMITÉ  
DE DIRECTORIOS**

## Declaración de Responsabilidad

Tanto los directores como el Gerente General de Conexión Kímal-Lo Aguirre S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual 2024, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

**Luis Llano**  
Presidente Directorio

**Xue Yu**  
Director

**Francisco Castro**  
Director

**Francisca Castro**  
Directora

**Juan Pablo Schaeffer**  
Director

**Sebastián Fernández Cox**  
Gerente General



Relevant facts  
Construction  
Kiln Converter Station

郑风雷

13.

ESTADOS  
FINANCIEROS



Chañar, *Geoffroea decorticans*

<b>Estados de Situación Financiera</b> .....	53
<b>Estados de Resultados Integrales por Función</b> .....	53
<b>Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales</b> .....	53
<b>Estados de Cambios en el Patrimonio</b> .....	54
<b>Estados de Flujo de Efectivo Método Directo</b> .....	54
<b>Nota 1.</b> Información General .....	55
<b>Nota 2.</b> Bases de Presentación de los Estados Financieros.....	55
<b>Nota 3.</b> Políticas contables Aplicadas .....	58
<b>Nota 4.</b> Gestión del Riesgo .....	66
<b>Nota 5.</b> Cambios en Políticas Contables y Reclasificaciones.....	67
<b>Nota 6.</b> Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	69
<b>Nota 7.</b> Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes .....	70
<b>Nota 8.</b> Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Corrientes.....	70
<b>Nota 9.</b> Pasivos por Impuestos Corrientes.....	70
<b>Nota 10.</b> Propiedad, Planta y Equipos .....	70
<b>Nota 11.</b> Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía .....	72
<b>Nota 12.</b> Derecho de Uso .....	73
<b>Nota 13.</b> Impuesto Renta e Impuestos Diferidos .....	74
<b>Nota 14.</b> Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	75
<b>Nota 15.</b> Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas.....	75
<b>Nota 16.</b> Otras Provisiones .....	77
<b>Nota 17.</b> Provisiones por beneficio a los empleados .....	77
<b>Nota 18.</b> Otros Activos y Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes.....	78
<b>Nota 19.</b> Instrumentos derivados.....	80
<b>Nota 20.</b> Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	81
<b>Nota 21.</b> Información para revelar sobre el patrimonio neto (Capital Emitido) .....	81
<b>Nota 22.</b> Otros ingresos (egresos) .....	82
<b>Nota 23.</b> Contingencias y Compromisos.....	82
<b>Nota 24.</b> Medio Ambiente .....	83
<b>Nota 25.</b> Hechos Posteriores .....	83

## Estado de Situación Financiera

(Valores expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2024 USD\$	31-12-2023 RE-EXPRESADO USD\$
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	24.998.090	19.861.533
Otros activos no financieros corrientes	(7.a)	16.885.785	7.209.106
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(8)	379.749	40.156
<b>Total activos corrientes</b>		<b>42.263.624</b>	<b>27.110.795</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	(10)	205.163.008	110.418.936
Activos por derecho de uso no corriente	(12)	859.990	988.929
Activos intangibles distinto de la plusvalía	(11)	40.616.251	29.949.452
Activos por impuestos diferidos	(13)	-	6.485.119
Otros Activos no financieros no corrientes	(7.b)	52.139.660	52.336.035
Otros activos financieros, no corrientes	(18.a)	5.803.715	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>304.582.624</b>	<b>200.178.471</b>
<b>Total Activos</b>		<b>346.846.248</b>	<b>227.289.266</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31-12-2024 USD\$	31-12-2023 RE-EXPRESADO USD\$
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	(18.b)	369.785	181.978
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14)	1.694.139	6.968.930
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(15)	746.426	420.652
Otras provisiones a corto plazo	(16)	1.210.384	605.886
Pasivos por Impuestos corrientes	(9)	92.458	245.693
Pasivo por arrendamiento corriente	(12)	199.660	244.482
Otros pasivos no financieros, corrientes	(20)	3.120	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	(17)	1.053.026	1.036.075
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.368.998</b>	<b>9.703.696</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(18.c)	76.415.359	51.677.130
Pasivo por Arriendo no corriente	(12)	581.153	784.436
Pasivos por impuestos diferidos	(13)	14.848	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(15)	152.830.718	69.970.379
Otros pasivos no financieros, no corriente	(20)	313.456	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	(17)	185.528	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>230.341.062</b>	<b>122.431.945</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>235.710.060</b>	<b>132.135.641</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(21)	105.361.799	105.361.799
Ganancias acumuladas		1.976.942	72.264
Resultado del ejercicio		(439.265)	1.904.678
Otras reservas		4.236.712	(12.185.116)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>111.136.188</b>	<b>95.153.625</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>346.846.248</b>	<b>227.289.266</b>

## Estados de Resultados Integrales por Función

	NOTA	01-01-2024 31-12-2024 USD\$	01-01-2023 31-12-2023 RE-EXPRESADO USD\$
Otros ingresos (egresos)	(22)	(13.125)	(948)
<b>Ingresos y gastos no operacionales</b>		<b>(13.125)</b>	<b>(948)</b>
<b>Ganancia (Pérdida), antes de Impuesto</b>		<b>(13.125)</b>	<b>(948)</b>
Resultado por Impuesto	(13)	(426.140)	1.905.626
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(439.265)</b>	<b>1.904.678</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>(439.265)</b>	<b>1.904.678</b>

## Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales

	NOTA	01-01-2024 31-12-2024 USD\$	01-01-2023 31-12-2023 RE-EXPRESADO USD\$
<b>Resultado del año</b>		<b>(439.265)</b>	<b>1.904.678</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Ganancias(pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo	(18)	5.803.715	(16.691.940)
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto</b>		<b>5.803.715</b>	<b>(16.691.940)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año</b>			
Impuesto a las ganancias relacionados a coberturas de flujos de efectivo		(1.567.003)	4.506.824
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año</b>		<b>(1.567.003)</b>	<b>4.506.824</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>4.236.712</b>	<b>(12.185.116)</b>
<b>Resultado integral</b>		<b>3.797.447</b>	<b>(10.280.438)</b>



## Estados de Cambios en el Patrimonio

MOVIMIENTO PATRIMONIAL 2024	CAPITAL PAGADO USD\$	RESULTADOS ACUMULADOS USD\$	RESULTADO DEL EJERCICIO USD\$	OTRAS RESERVAS USD\$	TOTAL USD\$
Capital inicial	105.361.799	1.976.942	-	(12.185.116)	95.153.625
Otros resultados integrales	-	-	-	16.421.828	16.421.828
Resultado integral al 31 de diciembre 2024	-	-	(439.265)	-	(439.265)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>105.361.799</b>	<b>1.976.942</b>	<b>(439.265)</b>	<b>4.236.712</b>	<b>111.136.188</b>

MOVIMIENTO PATRIMONIAL 2023	CAPITAL PAGADO USD\$	RESULTADOS ACUMULADOS USD\$	RESULTADO DEL EJERCICIO USD\$	OTRAS RESERVAS USD\$	TOTAL USD\$
Capital inicial	105.361.799	182.743	-	-	105.544.542
Incremento (disminución) por correcciones	-	(110.479)	-	-	(110.479)
<b>Patrimonio Inicial Reexpresado</b>	<b>105.361.799</b>	<b>72.264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>105.434.063</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	(12.185.116)	(12.185.116)
Resultado integral al 31 de diciembre 2023	-	-	1.904.678	-	1.904.678
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>105.361.799</b>	<b>72.264</b>	<b>1.904.678</b>	<b>(12.185.116)</b>	<b>95.153.625</b>

## Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2024 31-12-2024 USD\$	01-01-2023 31-12-2023 RE-EXPRESADO USD\$
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedad, planta y equipos e intangibles, netos	(95.571.607)	(118.436.531)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(95.571.607)</b>	<b>(118.436.531)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiación:</b>		
Importes procedentes de préstamos	123.300.000	108.766.625
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(11.532.135)	(3.029.650)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(4.127.736)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(293.788)	(254.055)
Intereses pagados	(8.975.550)	(2.554.055)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>102.498.527</b>	<b>98.801.129</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo	(1.790.363)	(918.336)
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>5.136.557</b>	<b>(20.553.738)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	19.861.533	40.415.271
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>24.998.090</b>	<b>19.861.533</b>



## Nota 1. Información General

CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A. (en adelante “la Sociedad”, o “KIMAL LO AGUIRRE”) se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 25 de mayo del 2022. Tiene su domicilio legal en la Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 77.590.896-3. La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 633 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad. Las Sociedades que controlan a la compañía es Isa Inversiones Chile SpA (“ISA”), Transelec Holdings Rentas Limitada y China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd.,

El objeto de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicado o de cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; la construcción, administración y/o operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propia como de terceros, la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

KIMAL LO AGUIRRE, se adjudicó la licitación de los derechos de ejecución y explotación de la obra “Nueva línea HVDC Kimal-Lo Aguirre”, bajo el decreto Nro. 231, del año 2019, del Ministerio de Energía.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 se procedió a realizar un cambio de accionista de China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd., a la nueva sociedad Chile HVDC Transmission SpA con el Rol único tributario número 77.587.435-k y teniendo una participación societaria del 33,33%.

## Nota 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

### 2.1) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, pudiendo estar sujetos a cambios.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2025.

### 2.2) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3.1).

No existen cambios significativos en las políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

### 2.3) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales (por función), de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.



## 2.4) Moneda funcional y de presentación

### 2.4.1) Moneda funcional

Los estados financieros de la Sociedad se preparan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano (USD).

### 2.4.2) Moneda de presentación

La Sociedad no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional la cual es el dólar americano (USD).

## 2.5) Segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, ya que es una Sociedad creada para la realización del proyecto de transmisión eléctrica denominado Kímal Lo Aguirre.

## 2.6) Monedas extranjeras y bases de conversión

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (moneda extranjera) y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, se reconocen en el estado de resultados, dentro del rubro "Diferencias de cambio".

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente de acuerdo con las siguientes paridades:

	31-12-2024		31-12-2023	
	CLP	USD\$	CLP	USD\$
Unidad de fomento	38.416,69	38,55	36.789,36	41,94
Dólar estadounidense	996,46	1,00	877,12	1,00

## 2.7) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

## 2.8) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Conexión Kímal Lo Aguirre S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En los estados de situación financiera adjuntos, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, los gastos clasificados por función se presentan en el estado de resultados integrales, identificando la depreciación y gastos de personal en base a su naturaleza. Los estados de flujos de efectivo se presentan de acuerdo con el método directo.

Los estados de resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio muestran los movimientos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

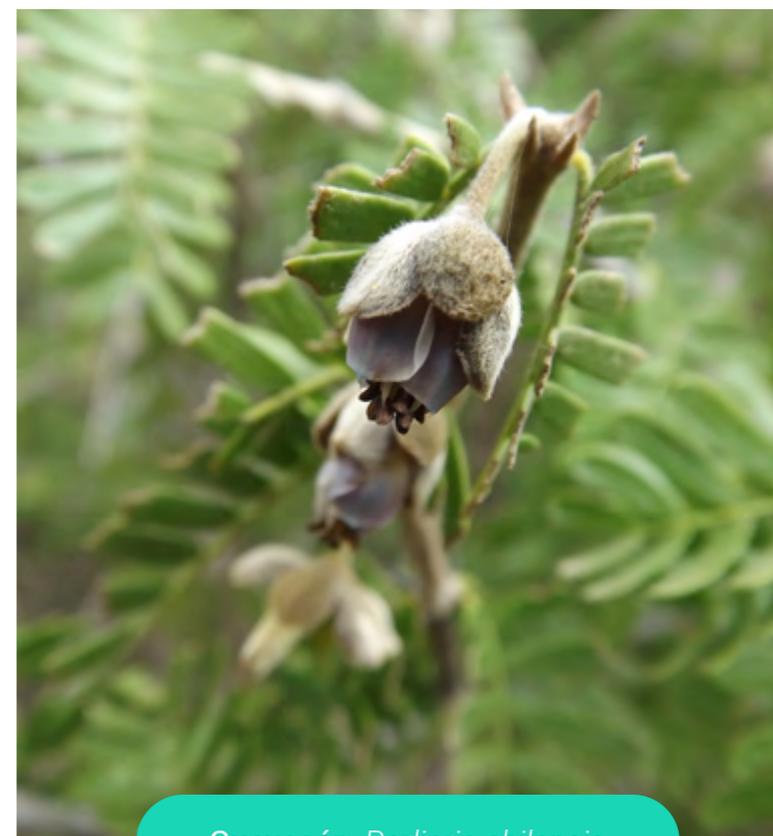
La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Sociedad evaluará el efecto de estas normas en el momento que éstas entren en vigencia.



Guayacán, *Porlieria chilensis*

### Nota 3. Políticas contables Aplicadas

Las principales políticas y criterios contables aplicados para la elaboración de los estados financieros adjuntos han sido las siguientes:

#### 3.1) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en tres categorías:

##### a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

Los activos financieros clasificados en esta categoría son los reconocidos en el rubro de efectivo y efectivo equivalentes correspondientes a los fondos mutuos.

##### b) Activos financieros a costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

El modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses. Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la empresa son: equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y préstamos.

Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

##### c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, la Sociedad puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

##### Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la Sociedad el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

##### Deterioro de activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida crediticia esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y provisiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con



los principios incluidos en la norma.

### Método de tasa de interés efectiva o costo amortizado

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, incluyendo las partes relacionadas.

### 3.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos y el riesgo poco significativo de cambio de su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

### 3.3) Pasivos financieros

Todas las cuentas por pagar son inicialmente reconocidas al valor justo del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. Las cuentas por pagar comerciales se presentan a valor nominal ya que tienen fecha de vencimiento en muy corto plazo y la diferencia con costo amortizado no es considerada relevante.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

- **Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sí y sólo sí, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

## 3.4) Intangibles

### Software y licencias

Los software y licencias adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para su uso.

El costo de los softwares es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

### Predios y Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

### 3.5) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

Los valores netos no exceden a los valores estimados de recuperación. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Sociedad, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.
- Los gastos financieros devengados durante el período atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo.

#### 3.5.1) Depreciación y Amortización

La depreciación se calcula consistentemente usando el método lineal sobre la base de vidas útiles de los bienes, a tasas que son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes.

Las tasas de depreciación se detallan a continuación, conforme al siguiente detalle:

ACTIVOS	RANGO DE AÑOS
Muebles y Útiles de Oficina	1-5
Equipos y Accesorios Computacionales	2-3
Equipos de Oficina	2-5
Vehículos	5
Instalaciones	5-10

Para el caso de los intangibles estos se amortizan en el período que dura el contrato.

La vida útil de los bienes del activo fijo e intangibles se revisan anualmente.

#### 3.5.2) Activos en construcción y montaje (Obras en curso)

La Sociedad fue creada para la construcción y operación de un solo proyecto, por lo cual la mayoría de los servicios y bienes adquiridos van hacia el cumplimiento de ese objetivo, la política de capitalización de gastos define cuales compras y servicios se traspasan a Obras en curso sobre la base de la racionalización e identificación de los recursos dedicados exclusivamente a la atención del proyecto. Cuando estos activos en construcción y montaje (Obras en curso) estén listos para su uso pretendido, se van a clasificar en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

### 3.5.3) Valor residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Las estimaciones de valores residuales son revisadas en forma anual.

### 3.5.4) Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

## 3.6) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio y tasa de interés (nota 19).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro

de las coberturas contables la Sociedad se mantiene bajo IFRS 9. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

### 3.6.1) Cobertura del valor justo:

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

### 3.6.2) Cobertura de flujos de caja

Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Otras Reservas". Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

### 3.6.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta)

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de

la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados en "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los periodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

#### 3.6.4.) Derivados implícitos

Los derivados implícitos incrustados en otros contratos de instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los periodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

### 3.7) Deterioro del valor de los activos

#### Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

### 3.8) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

#### 3.8.1) Impuesto renta

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### 3.8.2) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera entren en vigor cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Sociedad.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles futuras contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto es definida por la ley de la renta.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año es el resultado del Balance, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las Leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

### 3.9) Ingresos y gastos

#### 3.9.1) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva.

#### 3.9.2) Gastos no operacionales

Los gastos se registran con base en el principio del devengo. Los gastos no operacionales se reconocen en resultado al momento de utilizar el servicio o en la fecha de su origen.

### 3.10) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### 3.10.1) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles las diferencias temporarias, pérdidas tributarias y créditos fiscales que generan los activos por impuestos diferidos.

### 3.10.2) Provisiones Contables

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### 3.10.3) Contratos de arrendamiento

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, con un término menor a doce meses). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse, descontando al valor presente usando en este caso una tasa de descuento de simulación de un crédito hipotecario, asociada al plazo, monto y moneda del contrato, así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

### 3.10.4) Estimación del importe recuperable de un activo no financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor de venta y costos de disposición recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

### 3.10.5) Estimación del valor en uso de activos operativos

Se estiman las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

### 3.10.6) Beneficios a los empleados

El costo de los planes de pensiones de prestación definida, así como su valor actual, se determinan mediante valoraciones actuariales. Estas valoraciones implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Las hipótesis se revisarán en periodos futuros de existir estos beneficios.

### 3.10.7) Vidas útiles de propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

## 3.11) Arrendamiento

La Sociedad evalúa al inicio del contrato si éste es o contiene un contrato de arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un bien identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica un único criterio de reconocimiento y medición para el arrendamiento, excepto los de corta duración y arrendamientos de bienes de bajo valor. La Sociedad reconoce las obligaciones por concepto de arrendamiento para efectuar pagos de arrendamiento y derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.



### Activo por derecho de uso

La Sociedad reconoce activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan según cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamientos recibido. A menos que la Sociedad tenga la certeza razonable de obtener la propiedad del activo en arriendo al final del plazo del arrendamiento, los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante el período que sea más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación de deterioro.

### Pasivo por arrendamiento

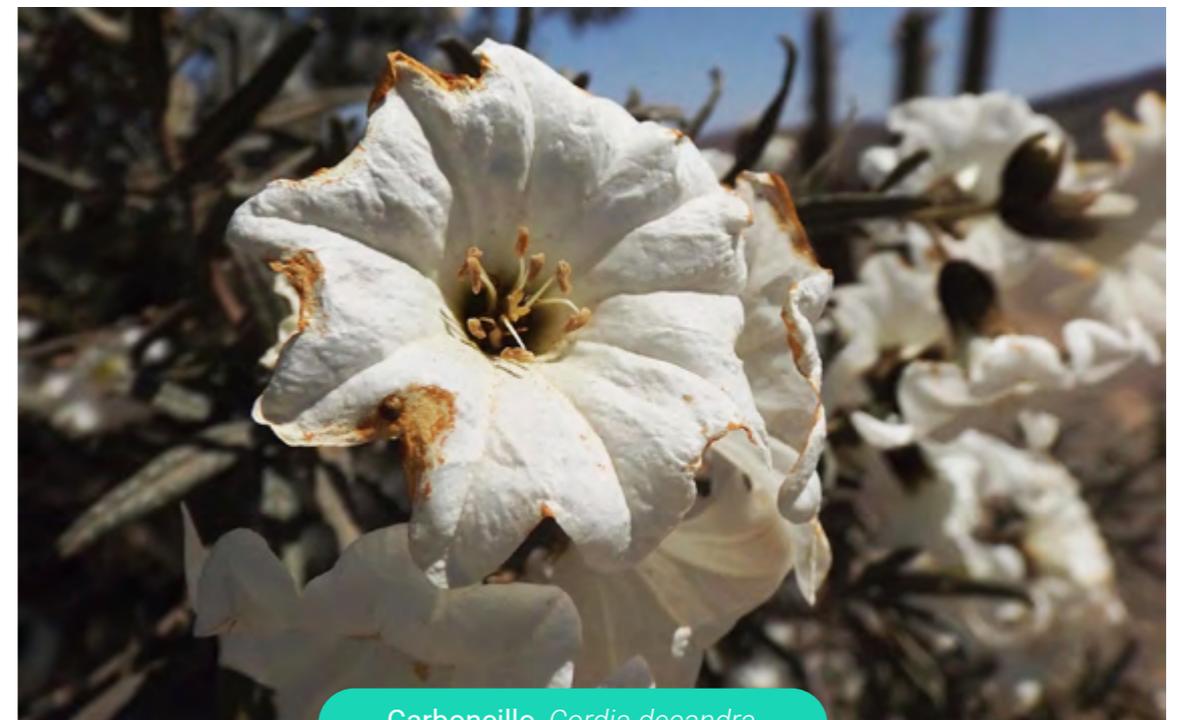
A la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos por arrendamientos que se deben hacer durante el periodo de arrendamiento. Los pagos por arrendamientos son reajustados de acuerdo al índice de precios al consumidor o unidad de fomento según corresponda.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Sociedad usa la tasa de endeudamiento proyectada del valor de compra de un bien raíz al periodo de tiempo que dura el contrato de arriendo a la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce conforme los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor contable de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si existe una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos por arrendamientos en sustancia o un cambio en la evaluación de la compra del activo subyacente.

La Sociedad determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para ampliar el arrendamiento si existe certeza razonable de que se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si existe certeza razonable de que no se ejercerá.

### 3.12) Medio Ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.



Carboncillo, *Cordia decandra*



## Nota 4. Gestión del Riesgo

Conexión Kímal Lo Aguirre S.A. está expuesta a riesgos financieros asociados fundamentalmente a la contratación de obligaciones financieras y adquisición de bienes y servicios en el exterior.

Los riesgos financieros son los siguientes:

### 4.1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Sociedad, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En cuanto al riesgo asociado a instrumentos financieros se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de las obligaciones contraídas con las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados por la Sociedad.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

### 4.2) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con una exposición a este tipo de riesgo.

Para efectos de la debida administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

La Sociedad se encuentra en proceso de financiamiento del proyecto, para lo cual ha contratado y contratará asesores financieros y una serie de actividades tendientes a obtención de recursos internos y/o de entidades financieras.

### 4.3) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. La Sociedad presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente principalmente en el servicio de deuda y en las obligaciones con proveedores.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir total o parcialmente la exposición neta del balance, a través de instrumentos derivados denominados Cross Currency Swap (CCS).

Otra forma como se ha mitigado el riesgo de variaciones de tipos de cambio es el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas y minimizar los impactos del tipo de cambio. Es por eso que la Sociedad tiene como moneda funcional el dólar americano disminuyendo así las variaciones de fluctuaciones del tipo de cambio por esta moneda.

### 4.4) Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Sociedad son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija y tasa variable. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados utilizando instrumentos derivados Interest Rate Swap (IRS) (nota 19).

## Nota 5. Cambios en Políticas Contables y Reclasificaciones

### a) Cambios en políticas contables

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha modificado su política contable relacionada con la capitalización de costos asociados a "Obras en Curso".

Durante el año 2023 la compañía consideró como parte de los costos directamente atribuibles a elementos de Propiedad, Planta & Equipos un porcentaje de los gastos directos relacionados con el proyecto. A partir de 2024, la administración ha modificado la política contable de capitalización, considerando que los costos de administración y otros gastos indirectos de tipo general constituyen un componente del costo del activo fijo, puesto que se encuentran directamente relacionados con la adquisición del activo, o bien con su construcción y puesta en servicio debido al giro único y exclusivo del proyecto en su etapa de construcción.

El cambio de política contable se ha aplicado de manera retroactiva. Los efectos acumulados al inicio del período más antiguo presentado se han ajustado contra las ganancias retenidas del patrimonio.

### b) Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2024, la entidad ha llevado a cabo ciertas reclasificaciones contables con el objetivo de mejorar la presentación y comparabilidad de los estados financieros, en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Estas reclasificaciones han sido aplicadas retroactivamente, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, asegurando que la información financiera refleje con precisión la naturaleza y clasificación de los elementos contables afectados.

Las modificaciones realizadas no han generado impactos en los resultados previamente reportados, sino que han representado una reclasificación de partidas dentro los estados financieros. Esta aplicación retroactiva permite que los usuarios de la información financiera cuenten con datos comparables y alineados con los criterios actuales de presentación.

El impacto del cambio en los estados financieros re-expresados es el siguiente:

### Estado de Situación Financiera

RUBRO	SALDO ANTERIOR 31-12-2023	(a) AJUSTE CAMBIO DE POLÍTICA	(b) AJUSTE RECLASIFICACIÓN	SALDO AJUSTADO 01-01-2024
	USD \$		USD \$	USD \$
Reclasificaciones				
Otros activos no financieros corrientes	29.660	-	7.179.446	7.209.106
Otros Activos no financieros no corrientes	4.679.914	-	47.656.121	52.336.035
Otras provisiones a corto plazo	1.641.961	-	(1.036.075)	605.886
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	-	-	1.036.075	1.036.075
Propiedades, planta y equipo (*)	163.662.109	1.592.394	(54.835.567)	110.418.936
Ganancias acumuladas	182.743	(110.479)	-	72.264
Resultado del ejercicio	201.805	1.702.873	-	1.904.678

### Estado de Resultados Integrales por Función

RUBRO	SALDO ANTERIOR 31-12-2023	(a) AJUSTE CAMBIO DE POLÍTICA	SALDO AJUSTADO 01-01-2024
	USD \$	USD \$	USD \$
Gastos de administración	(3.155.311)	3.155.311	-
<b>Resultado operacional antes de depreciación y amortización</b>	<b>(3.155.311)</b>	<b>3.155.311</b>	<b>-</b>
Depreciación y amortización	(289.001)	289.001	-
Otras ganancias (pérdidas)	(113.982)	113.982	-
<b>Resultado operacional</b>	<b>(402.983)</b>	<b>402.983</b>	<b>-</b>
Ingresos financieros	2.626.186	(2.626.186)	-
Gastos financieros	(74.362)	74.362	-
Diferencias de cambio	(809.379)	809.379	-
Resultado por unidades de reajuste	112.028	(112.028)	-
Otros Ingresos (egresos)	-	(948)	(948)
<b>Ingresos y gastos no operacionales</b>	<b>1.854.473</b>	<b>(1.855.421)</b>	<b>(948)</b>
<b>Ganancia (Pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>(1.703.821)</b>	<b>1.702.873</b>	<b>(948)</b>
Resultado por Impuesto	1.905.626	-	1.905.626
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>201.805</b>	<b>1.702.873</b>	<b>1.904.678</b>
<b>Resultado del año</b>	<b>201.805</b>	<b>1.702.873</b>	<b>1.904.678</b>

## Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

	SALDO ANTERIOR 31-12-2023	AJUSTE	SALDO AJUSTADO 01-01-2024
	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>201.805</b>	<b>1.702.873</b>	<b>1.904.678</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año, antes de impuestos</b>			
Ganancias(pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo	(16.691.940)	-	(16.691.940)
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto</b>	<b>(16.691.940)</b>	<b>-</b>	<b>(16.691.940)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año</b>			
Impuesto a las ganancias relacionados a coberturas de flujos de efectivo	4.506.824	-	4.506.824
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del año</b>	<b>4.506.824</b>	<b>-</b>	<b>4.506.824</b>
<b>Otro resultado integral</b>	<b>(12.185.116)</b>	<b>-</b>	<b>(12.185.116)</b>
<b>Resultado integral</b>	<b>(11.983.311)</b>	<b>1.702.873</b>	<b>(10.280.438)</b>

## Reconciliación del Patrimonio

PERIODO	PATRIMONIO ANTERIOR 31-12-2023	α) AJUSTE CAMBIO DE POLÍTICA	PATRIMONIO AJUSTADO 01-01-2024
	USD \$		USD \$
Al 31-12-2024	93.561.231	1.592.394	95.153.625

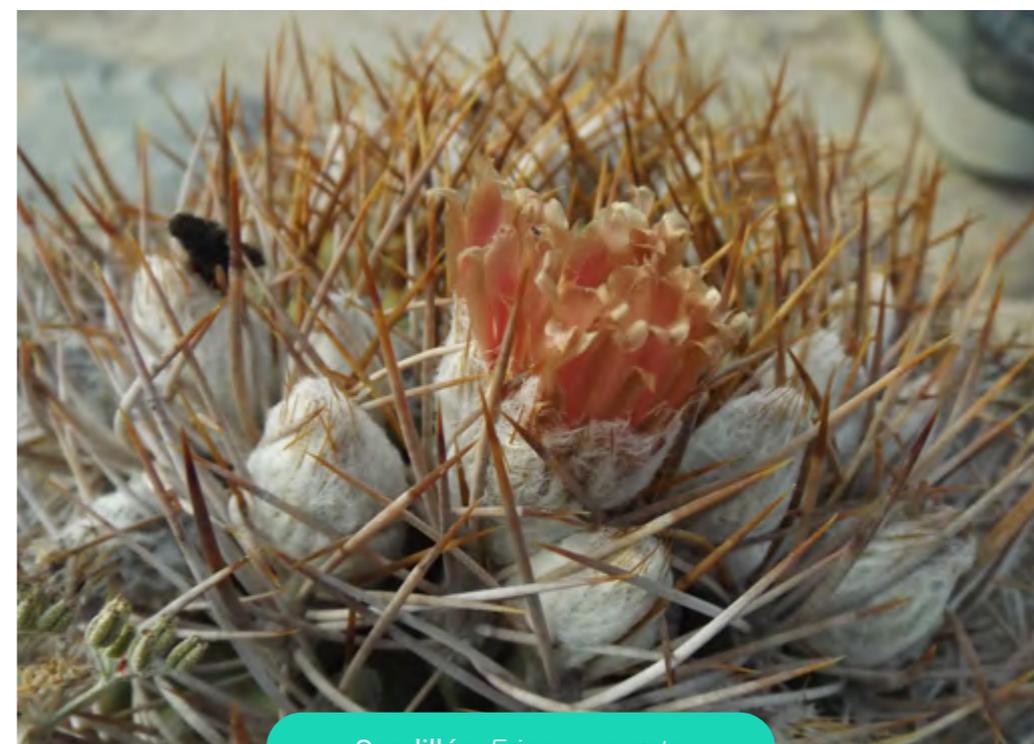
## Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

RUBRO	SALDO ANTERIOR 31-12-2023	(α) AJUSTE CAMBIO DE POLÍTICA	SALDO AJUSTADO 01-01-2024
	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación:</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.678.587)	4.678.587	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(7.918.920)	7.918.920	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.446.232)	2.446.232	-

RUBRO	SALDO ANTERIOR 31-12-2023	(α) AJUSTE CAMBIO DE POLÍTICA	SALDO AJUSTADO 01-01-2024
Intereses recibidos	2.626.189	(2.626.189)	-
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>			
Ventas (Compras) de propiedad, planta y equipos e intangibles, netos	(106.018.981)	(12.417.550)	(118.436.531)

## Consideraciones adicionales

Los saldos comparativos correspondientes al año anterior se han ajustado para reflejar el cambio en la política contable y reclasificaciones. En caso de que no se haya podido determinar algún efecto retroactivo, se ha aplicado el cambio prospectivamente, conforme a lo permitido en la NIC 8.

Sandillón, *Eriosyce aurata*

## Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Fondo Fijo	10.936	-
Bancos en Pesos y dólares (1)	261.855	464.664
Inversiones de corto plazo (2)	24.725.299	19.396.869
<b>Total</b>	<b>24.998.090</b>	<b>19.861.533</b>

(1) El detalle de los montos en bancos es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Banco BCI CLP	22.430	107.175
Banco BCI USD	53.904	51.916
Banco Santander CLP	2.856	3.245
Banco Santander USD	75.583	4.354
Banco Scotiabank CLP	100.761	110.631
Banco Scotiabank USD	6.321	187.343
<b>Total</b>	<b>261.855</b>	<b>464.664</b>

Todo el efectivo y equivalente al efectivo no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

(2) El detalle del rubro inversiones de corto plazo es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Fondos mutuos CLP	17.889.015	9.317.746
Fondos Mutuos dólares USD	6.836.284	10.079.123
<b>Total</b>	<b>24.725.299</b>	<b>19.396.869</b>

La composición de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

INSTRUMENTO	N° OPERACIÓN	PLAZO (DÍAS)	TASA	MONEDA	TOMA	LIQUIDACIÓN	MONTO USD\$ 31-12-2024
Fondo Mutuo	BCI Rendimiento Serie Clasica	45	0,42%	CLP	17-12-24	31-01-25	4.474.519
Fondo Mutuo	BCI Dólar Cash Serie Alto Patrimonio	49	4,30%	USD	13-12-24	31-01-25	3.383.921
Fondo Mutuo	Premium	45	0,44%	CLP	17-12-24	31-01-25	6.375.326
Fondo Mutuo	FM Scotiabank USD	90	4,80%	USD	29-10-24	27-01-25	1.430.248
Fondo Mutuo	Plus Serie H	44	0,44%	CLP	18-12-24	31-01-25	7.039.170
Fondo Mutuo	Dólar MM Serie D	90	4,35%	USD	29-10-24	27-01-25	2.022.115
<b>Total inversiones al 31-12-2024</b>							<b>24.725.299</b>

INSTRUMENTO	N° OPERACIÓN	PLAZO (DÍAS)	TASA	MONEDA	TOMA	LIQUIDACIÓN	MONTO USD\$ 31-12-2023
Fondo Mutuo	BCI Competitivo Serie E	14	0,72%	CLP	29-12-23	10-01-24	2.739.521
Fondo Mutuo	BCI Dólar Cash Serie Alto Patrimonio	14	5,75%	USD	28-12-23	11-01-24	5.076.527
Fondo Mutuo	Money Market	14	0,72%	CLP	27-12-23	10-01-24	1.825.023
Fondo Mutuo	Money Market	14	5,15%	USD	28-12-23	11-01-24	1.000.151
Fondo Mutuo	Plus Serie E	14	0,71%	CLP	27-12-23	10-01-24	4.753.202
Fondo Mutuo	Money Market Serie D	14	5,50%	USD	28-12-23	11-01-24	4.002.445
<b>Total inversiones al 31-12-2023</b>							<b>19.396.869</b>

Los fondos mutuos los cuales se encuentran registrados a su valor razonable y con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, los cuales son liquidados a libre disposición.



## Nota 7. Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes

a) El detalle del rubro otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Seguros Anticipados	13.170	20.417
Otros Gastos Anticipados	110.284	9.243
Predios por Escriturar (*)	10.374.779	-
Anticipo Obras en Curso	6.387.552	7.179.446
<b>Total</b>	<b>16.885.785</b>	<b>7.209.106</b>

(\*) Los predios por escriturar corresponden a los vales vistas emitidos por adquisiciones de servidumbres (intangibles), los cuales se encuentran pendientes de firma al cierre del ejercicio.

b) El detalle del rubro de otros activos no financieros no corrientes es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Remanente Crédito Fiscal	7.351.426	4.679.914
Anticipo Obras en Curso	44.788.234	47.656.121
<b>Total</b>	<b>52.139.660</b>	<b>52.336.035</b>

## Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Corrientes

El detalle del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Otras cuentas por cobrar	379.749	40.156
<b>Total</b>	<b>379.749</b>	<b>40.156</b>

El rubro está compuesto por garantías otorgadas a terceros, anticipo proveedores, fondos por rendir y otras cuentas por cobrar.

## Nota 9. Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle del rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Impuestos mensuales por Pagar	92.458	245.693
<b>Total</b>	<b>92.458</b>	<b>245.693</b>

## Nota 10. Propiedad, Planta y Equipos

La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD \$	USD \$
Muebles y Útiles de Oficina	26.746	26.746
Depreciación Acumulada Muebles y Útiles de Oficina	(6.944)	(979)
Equipos y Accesorios Computacionales	206.042	163.101
Depreciación Acumulada Equipos y Accesorios Computacionales	(104.323)	(24.149)
Equipos de Oficina	24.509	24.509
Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	(12.201)	(1.631)
Vehículos	51.174	-
Depreciación Acumulada Vehículos	(6.824)	-
Instalaciones	48.251	48.251
Depreciación Acumulada Instalaciones	(9.163)	(1.476)
Obra en Curso	196.245.914	107.659.099
Activos F. en Proceso	8.699.827	2.525.465
<b>Total</b>	<b>205.163.008</b>	<b>110.418.936</b>

### Cuadro Detallado de la Composición del Activo Fijo

El movimiento contable del activo fijo neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	EQUIPOS COMPUTACIONALES	VEHÍCULOS	INSTALACIONES	OBRAS EN CURSO	ACTIVOS F. EN PROCESO	TOTAL
	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2024</b>	<b>25.767</b>	<b>22.878</b>	<b>138.952</b>	-	<b>46.775</b>	<b>107.659.099</b>	<b>2.525.465</b>	<b>110.418.936</b>
Adiciones	1.108	-	44.291	51.174	-	88.586.815	6.174.362	94.857.750
Disminuciones	(1.108)	-	(1.350)	-	-	-	-	(2.458)
Depreciación del ejercicio	(5.965)	(10.570)	(80.174)	(6.824)	(7.687)	-	-	(111.220)
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>19.802</b>	<b>12.308</b>	<b>101.719</b>	<b>44.350</b>	<b>39.088</b>	<b>196.245.914</b>	<b>8.699.827</b>	<b>205.163.008</b>

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	EQUIPOS COMPUTACIONALES	VEHÍCULOS	INSTALACIONES	OBRAS EN CURSO	ACTIVOS F. EN PROCESO	TOTAL
	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2023</b>	<b>19.618</b>	-	<b>106.445</b>	-	<b>31.355</b>	<b>16.209.746</b>	-	<b>16.367.164</b>
Adiciones	8.062	26.391	49.859	-	16.590	91.449.353	2.525.465	94.075.720
Disminuciones	(1.079)	(1.882)	(8.385)	-	-	-	-	(11.346)
Depreciación del ejercicio	(834)	(1.631)	(8.967)	-	(1.170)	-	-	(12.602)
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>25.767</b>	<b>22.878</b>	<b>138.952</b>	-	<b>46.775</b>	<b>107.659.099</b>	<b>2.525.465</b>	<b>110.418.936</b>



## Nota 11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición del rubro activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Software	387.008	269.807
Amortización Acumulada Software	(289.335)	(154.621)
Licencias	210.168	207.520
Amortización Acumulada Licencias	(186.764)	(40.870)
Predios y Servidumbre	40.149.164	29.667.616
Intangible CUO	331.066	-
Predios Desafectados	14.944	-
<b>Total</b>	<b>40.616.251</b>	<b>29.949.452</b>



El movimiento contable de los activos intangibles netos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	SOFTWARE	LICENCIAS	PREDIOS Y SERVIDUMBRES	INTANGIBLE CUO	PREDIOS DESAFECTADOS	TOTAL
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2024</b>	<b>115.186</b>	<b>166.650</b>	<b>29.667.616</b>	-	-	<b>29.949.452</b>
Adiciones	117.202	2.648	10.481.548	331.066	14.944	10.947.407
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	(134.714)	(145.894)	-	-	-	(280.608)
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>97.674</b>	<b>23.404</b>	<b>40.149.164</b>	<b>331.066</b>	<b>14.944</b>	<b>40.616.251</b>

ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	SOFTWARE	LICENCIAS	PREDIOS Y SERVIDUMBRES	INTANGIBLE CUO	PREDIOS DESAFECTADOS	TOTAL
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2023</b>	<b>230.576</b>	<b>43.129</b>	-	-	-	<b>273.705</b>
Adiciones	67.715	163.815	29.667.616	-	-	29.899.146
Disminuciones	(83.478)	(2.095)	-	-	-	(85.573)
Amortización del ejercicio	(99.627)	(38.199)	-	-	-	(137.826)
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>115.186</b>	<b>166.650</b>	<b>29.667.616</b>	-	-	<b>29.949.452</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SOFTWARE	LICENCIAS	PREDIOS Y SERVIDUMBRES	INTANGIBLE CUO	PREDIOS DESAFECTADOS	TOTAL
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2024</b>	<b>(154.621)</b>	<b>(40.870)</b>	-	-	-	<b>(195.491)</b>
Gasto por amortización	(134.714)	(145.894)	-	-	-	(280.608)
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>(289.335)</b>	<b>(186.764)</b>	-	-	-	<b>(476.099)</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SOFTWARE	LICENCIAS	PREDIOS Y SERVIDUMBRES	INTANGIBLE CUO	PREDIOS DESAFECTADOS	TOTAL
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2023</b>	<b>(54.994)</b>	<b>(2.671)</b>	-	-	-	<b>(57.665)</b>
Gasto por amortización	(99.627)	(38.199)	-	-	-	(137.826)
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>(154.621)</b>	<b>(40.870)</b>	-	-	-	<b>(195.491)</b>

## Nota 12. Derecho de Uso

Los saldos de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos reconocidos bajo NIIF 16 son los siguientes:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
<b>Activo</b>		
Arriendo Corto Plazo	-	-
Arriendo Largo Plazo	859.990	988.929
<b>Total Activo Arriendo</b>	<b>859.990</b>	<b>988.929</b>
<b>Pasivo</b>		
Arriendo Pasivo Corto Plazo	199.660	244.482
Arriendo Pasivo Largo Plazo	581.153	784.436
<b>Total Pasivo Arriendo</b>	<b>780.813</b>	<b>1.028.918</b>

a) El movimiento de los periodos del rubro derecho de uso por clase de activo subyacente es el siguiente:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO	ARRIENDO OFICINA	ARRIENDO ANTOFAGASTA	TOTAL
	USD\$	USD\$	USD\$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2024</b>	<b>913.972</b>	<b>74.957</b>	<b>988.929</b>
Adiciones	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Amortización del ejercicio	(111.509)	(17.430)	(128.939)
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>802.463</b>	<b>57.527</b>	<b>859.990</b>

ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO	ARRIENDO OFICINA	ARRIENDO ANTOFAGASTA	TOTAL
	USD\$	USD\$	USD\$
<b>Saldo Inicial al 01-01-2023</b>	<b>948.180</b>	<b>-</b>	<b>948.180</b>
Adiciones	95.648	91.420	187.068
Disminuciones	-	(7.747)	(7.747)
Amortización del ejercicio	(129.856)	(8.716)	(138.572)
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>913.972</b>	<b>74.957</b>	<b>988.929</b>

b) El vencimiento de los pasivos por arrendamientos corriente y no corrientes es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO 2024	0-90 DÍAS	DE 90 A UN AÑO	TOTAL CORTO PLAZO	DE UN AÑO A 7 AÑOS	TOTAL LARGO PLAZO
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
Arrendamiento de Bienes Raíces	41.570	158.090	199.660	581.153	581.153
<b>Total Pasivo Arrendamiento Cp y LP 2024</b>	<b>41.570</b>	<b>158.090</b>	<b>199.660</b>	<b>581.153</b>	<b>581.153</b>
<b>Total Pasivo por Arrendamiento</b>					<b>780.813</b>

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO 2023	0-90 DÍAS	DE 90 A UN AÑO	TOTAL CORTO PLAZO	DE UN AÑO A 7 AÑOS	TOTAL LARGO PLAZO
	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
Arrendamiento de Bienes Raíces	50.122	194.360	244.482	784.436	784.436
<b>Total Pasivo Arrendamiento Cp y LP 2023</b>	<b>50.122</b>	<b>194.360</b>	<b>244.482</b>	<b>784.436</b>	<b>784.436</b>
<b>Total Pasivo por Arrendamiento</b>					<b>1.028.918</b>

Corresponde al arriendo de las oficinas administrativas del proyecto por un periodo de 2 años y 6 meses renovables a 4 años y 6 meses, es decir un periodo de 7 años.



Loro Trichahue, *Cyanoliseus patagonus*

## Nota 13. Impuesto Renta e Impuestos Diferidos

### a) Conformación del impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que Conexión Kímal Lo Aguirre S.A. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. La Sociedad presenta pérdidas tributarias por USD\$ 98.934.316 (USD\$ 103.612.795 al 31 de diciembre de 2023).

El detalle del impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024		
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	NETO IMPUESTO DIFERIDO
	USD\$	USD\$	USD\$
Propiedad, Planta y Equipos y Obras en Curso	0	23.581.453	(23.581.453)
Otros Pasivos	0	3.261.200	(3.261.200)
Provisiones	136.918	0	136.918
Otros Activos	0	21.378	(21.378)
Egresos no deducibles	0	0	0
Pérdida tributaria	26.712.265	0	26.712.265
<b>Totales</b>	<b>26.849.183</b>	<b>26.864.031</b>	<b>(14.848)</b>

	31-12-2023		
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	NETO IMPUESTO DIFERIDO
	USD\$	USD\$	USD\$
Propiedad, Planta y Equipos y Obras en Curso	0	18.867.807	(18.867.807)
Otros Pasivos	0	2.746.055	(2.746.055)
Provisiones	112.729	0	112.729
Otros Activos	10.797	0	10.797
Egresos no deducibles	0	0	0
Pérdida tributaria	27.975.455	0	27.975.455
<b>Totales</b>	<b>28.098.981</b>	<b>21.613.862</b>	<b>6.485.119</b>

El detalle de la reconciliación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2023			31-12-2024
	SALDO NETO IMPUESTO DIFERIDO	RECONOCIDO EN RESULTADO	RECONOCIDO EN PATRIMONIO	NETO IMPUESTO DIFERIDO
	USD\$			USD\$
Propiedad, Planta y Equipos y Obras en Curso	(18.867.807)	(4.713.646)	0	(23.581.453)
Otros Pasivos	(2.746.055)	(515.145)	0	(3.261.200)
Provisiones	112.729	24.189	0	136.918
Otros Activos	10.797	(32.175)	0	(21.378)
Egresos no deducibles	0	0	0	0
Pérdida tributaria	27.975.455	4.810.637	(6.073.827)	26.712.265
<b>Totales</b>	<b>6.485.119</b>	<b>(426.140)</b>	<b>(6.073.827)</b>	<b>(14.848)</b>

	31-12-2022			31-12-2023
	SALDO NETO IMPUESTO DIFERIDO	RECONOCIDO EN RESULTADO	RECONOCIDO EN PATRIMONIO	NETO IMPUESTO DIFERIDO
	USD\$			USD\$
Propiedad, Planta y Equipos y Obras en Curso	(18.759.938)	(107.870)	0	(18.867.807)
Otros Pasivos	0	(2.746.055)	0	(2.746.055)
Provisiones	0	112.729	0	112.729
Otros Activos	11.571	(774)	0	10.797
Egresos no deducibles	1.457.132	(1.457.132)	0	0
Pérdida tributaria	17.363.903	6.104.728	4.506.824	27.975.455
<b>Totales</b>	<b>72.669</b>	<b>1.905.626</b>	<b>4.506.824</b>	<b>6.485.119</b>



## b) Impuesto a la renta

	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Impuestos diferidos	(426.140)	1.905.626
<b>Total</b>	<b>(426.140)</b>	<b>1.905.626</b>

## c) Conciliación de la tasa

	TASA DE IMPUESTO	31-12-2024	TASA DE IMPUESTO	31-12-2023
		USD\$		USD\$
Resultado antes de impuestos		(13.125)		(1.703.821)
Tasa de Impuesto aplicable	27%	3.544	27%	460.032
Otros incrementos (disminuciones) en cargos por impuestos legales	(3.247%)	(426.140)	112%	1.905.626
Reversa impuesto por pérdida tributaria	(27%)	(3.544)	(27%)	(460.032)
<b>Ingreso por Impuesto</b>	<b>(3.247%)</b>	<b>(426.140)</b>	<b>112%</b>	<b>1.905.626</b>

## Nota 14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle del rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Proveedores Varios	80.797	925.942
Leyes Sociales	79.084	71.918
Honorarios por pagar	3.580	8.646
Predios por pagar	1.514.993	5.943.220
Otras Cuentas por Pagar	15.685	19.204
<b>Total</b>	<b>1.694.139</b>	<b>6.968.930</b>

## Nota 15. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

a) El detalle del rubro es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Cuentas por Pagar Relacionadas Corto Plazo	746.426	420.652
Cuentas por Pagar Relacionadas Largo Plazo	152.830.718	69.970.379
<b>Total</b>	<b>153.577.144</b>	<b>70.391.031</b>

b) Al cierre del ejercicio la composición de las deudas con empresas relacionadas a corto plazo es la siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Prestación de Servicios ISA Inversiones Chile SpA	-	64.566
Préstamo ISA Inversiones Chile SpA	373.213	178.043
Préstamo Transelec Holdings Rentas Ltda.	373.213	178.043
<b>Total</b>	<b>746.426</b>	<b>420.652</b>

c) Al cierre del ejercicio la composición de las deudas con empresas relacionadas a largo plazo es la siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Préstamo ISA Inversiones Chile SpA	76.415.359	34.985.190
Préstamo Transelec Holdings Rentas Ltda.	76.415.359	34.985.189
<b>Total</b>	<b>152.830.718</b>	<b>69.970.379</b>

d) Los movimientos de las transacciones con entidades relacionadas durante el periodo son los siguientes:

NOMBRE DE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	NATURALEZA DE LA TRANSACCIÓN	2024			
			MONTO DE LA TRANSACCIÓN USD\$	ESTADO	PENDIENTE DE PAGO USD\$	EFFECTO EN RESULTADO USD\$
Transelec Holdings Rentas Ltda.	Accionista	Préstamo	41.100.000	Pendiente de pago	76.788.572	-
Isa Inversiones Chile SpA.	Accionista	Préstamo	41.400.000	Pendiente de pago	76.788.572	-
<b>Totales</b>			<b>82.500.000</b>		<b>153.577.144</b>	<b>-</b>

NOMBRE DE PARTE RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	NATURALEZA DE LA TRANSACCIÓN	2023			
			MONTO DE LA TRANSACCIÓN USD\$	ESTADO	PENDIENTE DE PAGO USD\$	EFFECTO EN RESULTADO USD\$
Transelec Holdings Rentas Ltda.	Accionista	Compra PPE	820.271	Pagado	-	-
Transelec Holdings Rentas Ltda.	Accionista	Préstacion de servicios	811.562	Pagado	-	-
Transelec Holdings Rentas Ltda.	Accionista	Préstamo	37.300.000	Pendiente de pago	35.163.232	-
Isa Inversiones Chile SpA.	Accionista	Préstacion de servicios	2.147.272	Pendiente de pago	64.566	-
Isa Inversiones Chile SpA.	Accionista	Préstamo	37.300.000	Pendiente de pago	35.163.233	-
<b>Totales</b>			<b>78.379.105</b>		<b>70.391.031</b>	<b>-</b>

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, es decir en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones con partes independientes.

El préstamo con las empresas relacionadas corresponde a un EBL (Equity Bridge Loan), las condiciones se encuentran especificadas en la nota 18.

## Nota 16. Otras Provisiones

a) El detalle del rubro otras provisiones corrientes es el siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Documentos por Recibir	684.062	169.422
Provisiones Varias	526.322	436.464
<b>Total</b>	<b>1.210.384</b>	<b>605.886</b>

Estas provisiones corresponden a gastos del periodo que no han sido facturados al cierre del ejercicio.



Sandillón, *Eriosyce rodentiophila*

## Nota 17. Provisiones por beneficio a los empleados

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presenta por primera vez la provisión por beneficios a empleados bajo el alcance de la NIIF 19 - Beneficios a los Empleados. Esta norma regula el reconocimiento, medición y revelación de los compromisos derivados de los beneficios a empleados, tales como los beneficios por años de servicios, indemnizaciones por despido, planes de pensiones y otros beneficios a largo plazo.

Esta incorporación busca proporcionar una representación fiel y transparente de las obligaciones de la entidad, asegurando que se cumplan las mejores prácticas internacionales en materia de información financiera y revelación.

a) El detalle del rubro Provisiones por beneficios a los empleados corriente es la siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Provisión Vacaciones	321.575	286.036
Provisión Bono Desempeño	731.451	750.039
<b>Total</b>	<b>1.053.026</b>	<b>1.036.075</b>

b) El detalle del rubro Provisiones por beneficios a los empleados no corriente es la siguiente:

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Provisión de Indemnización por Años de Servicio	185.528	-
<b>Total</b>	<b>185.528</b>	<b>-</b>

## c) Movimiento de las obligaciones por indemnización por años de servicio

El movimiento de la obligación en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS	31-12-2024
	USD\$
<b>Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial</b>	<b>90.718</b>
Servicio corriente	92.624
Costo de interés	2.195
Ganancia/Pérdida Actuarial por Hipótesis	(9)
Liquidación obligación plan de beneficios definidos	-
<b>Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final</b>	<b>185.528</b>

## d) Hipótesis actuariales

Los siguientes son los parámetros utilizados como supuestos en la determinación de los cálculos actuariales

HIPÓTESIS ACTUARIALES	31-12-2024	31-12-2023
Tasa de descuento (BTU UF 10 años)	2,42%	2,41%
Factor Inflación/Tasa descuento (BTU UF 10 años)	0,976	0,976
Tasa de descuento (BTU UF 5 años)	2,44%	2,54%
Factor Inflación/Tasa descuento (BTU UF 5 años)	0,976	0,975
Aumento futuros sueldos	IPC	IPC
Permanencia futura ejecutivos relacionados con la construcción	Término de la construcción	
Permanencia futura ejecutivos no relacionados con la construcción	Mitad tiempo para jubilar	
Tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2020
Valor UF cierre	38.416,69	36.789,36
Tope UF 90	38.416,69	3.311.042

## Nota 18. Otros Activos y Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

a) El detalle del rubro Otros Activos Financieros No Corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Interest Rate Swap (ver nota 19)	49.290.821	-
Cross Currency Swap (ver nota 19)	(43.487.106)	-
<b>Total</b>	<b>5.803.715</b>	<b>-</b>

b) El detalle del rubro Otros Pasivos Financieros Corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Préstamo HSBC	373.213	178.043
Tarjetas de crédito	(3.428)	3.935
<b>Total</b>	<b>369.785</b>	<b>181.978</b>

c) El detalle del rubro Otros Pasivos Financieros No Corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Préstamo HSBC	76.415.359	34.985.190
Cross Currency Swap (ver nota 19)	-	30.501.269
Interest Rate Swap (ver nota 19)	-	(13.809.329)
<b>Total</b>	<b>76.415.359</b>	<b>51.677.130</b>

Con fecha 25 de abril 2023 se firmó el contrato de crédito puente con el banco HSBC Limited por un monto total de USD 160 millones. Las condiciones fueron: Tasa TERM SOFR 6M + Spread, duración del crédito 5 años y pago de intereses semestral a partir del 9 de mayo de 2023.

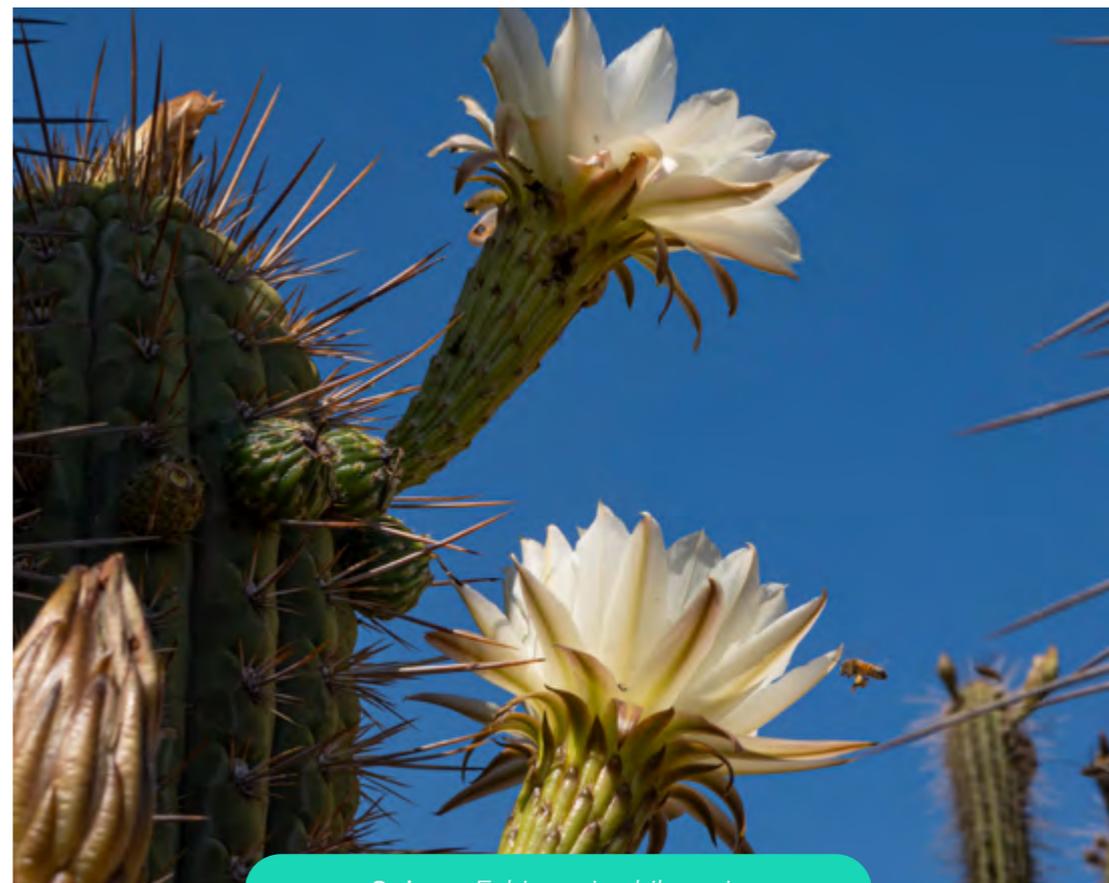
Esta información se resume en el siguiente cuadro:

**CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.**

Valor Nominal (USD) 160.000.000  
 Tasa Term SOFR  
 Pago de Intereses Semestral  
 Base 360/360  
 Fecha inicio 09-05-2023  
 Maturity (Meses) 60

Las garantías del prestatario son cubiertas por China Southern Power Grid International (HK) CO. LTD. Para garantizar la continuidad de desembolsos no se han detectado condiciones especiales.

El saldo de la deuda financiera de acuerdo con el contrato firmado se resume en el siguiente cuadro:



Quisco, *Echinopsis chiloensis*

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	IDENTIFICACIÓN (TAX ID)	MONEDA	TASA ANUAL EFECTIVA	TASA ANUAL NOMINAL	PAGO INTERÉS	PLAZO FINAL	DEUDA CAPITAL	31-12-2024	31-12-2023
										USD\$	USD\$	USD\$
77.590.896-3	Conexión Kimal Lo Aguirre	Chile	The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited	173611	USD	11,52%	10,91%	Semestral	09-05-2028	115.700.000	78.400.000	37.300.000
<b>Total</b>										<b>115.700.000</b>	<b>78.400.000</b>	<b>37.300.000</b>

## Nota 19. Instrumentos derivados

La Sociedad posee como instrumentos de cobertura a) Un contrato swap de tasa de interés, cuyo objetivo es reducir la exposición a la variación de los flujos de efectivos futuros provocados por la variación de la tasa de interés que afectará a Conexión al momento de contraer el contrato de crédito (Senior) y b) Un contrato swap de moneda con el fin de disminuir las variaciones en el tipo de cambio producto de la inversión en multimonedas (CLP y UF).

De esta manera, los objetos cubiertos son a) los flujos de intereses a pagar producto del crédito (Senior) que la compañía contratará para la construcción del proyecto

y b) los flujos de pagos de la inversión en UF que la Sociedad espera realizar a lo largo de la construcción del proyecto.

Para estas coberturas, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura determinada como eficaz se reconoce en el patrimonio neto vía otros resultados integrales, mientras que la parte ineficaz se reconoce en resultados.

El detalle de los instrumentos de cobertura para el periodo 2024 se encuentra en la siguiente tabla:

CONTRAPARTE	SWAP	MONTO CONTRATADO USD	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	TASA DE INTERÉS FIJA %	TASA FLOTANTE	MTM AJUSTADO AL 31/12/2024
Santander	Tasa	70.877.391	01-12-2025	01-12-2034	3.032%	SOFR COMP	49.290.821
CONTRAPARTE	SWAP	MONTO CONTRATADO USD	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	TASA DE INTERÉS FIJA (USD/UF)	TASA FLOTANTE	MTM AJUSTADO AL 31/12/2024
Santander	Cross Currency	70.877.391	02-06-2023	15-12-2028	47,542	USD/UF	(42.118.769)
Santander	Cross Currency	16.664.874	19-03-2024	15-09-2027	41,52	USD/UF	(1.368.337)
<b>Total Neto</b>							<b>5.803.715</b>

El detalle de los instrumentos de cobertura para el periodo 2023 se encuentra en la siguiente tabla:

CONTRAPARTE	SWAP	MONTO CONTRATADO USD	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	TASA DE INTERÉS FIJA %	TASA FLOTANTE	MTM AJUSTADO AL 31/12/2023
Santander	Tasa	70.877.391	01-12-2025	01-12-2034	3.032%	SOFR COMP	13.809.329
CONTRAPARTE	SWAP	MONTO CONTRATADO USD	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	TASA DE INTERÉS FIJA (USD/UF)	TASA FLOTANTE	MTM AJUSTADO AL 31/12/2023
Santander	Cross Currency	8.689.172	02-06-2023	15-12-2028	47.542	USD/UF	(30.501.269)
<b>Total Neto</b>							<b>(16.691.940)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de la cobertura.

El valor razonable de los derivados corresponde al "mark-to-market" (MTM) construido a partir de cotizaciones reales de mercado, la diferencia en sus valorizaciones se recoge en "Otros Resultados Integrales" por USD\$ 5.803.715 positivo para el ejercicio terminado

al 31 de diciembre 2024 y USD\$ 16.691.940 negativo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. Los cálculos de los riesgos de contraparte igualmente requieren de información de cotizaciones interbancarias para la estimación de los spreads crediticios, y del spreads de la Sociedad.



## Nota 20. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La entidad firmó en el periodo 2024 un contrato de uso oneroso (CUO) con la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Antofagasta (Seremi Bienes Nacionales) a 40 años, para el uso del terreno donde se encuentra ubicada la subestación "Lo Aguirre", situada en la región de Antofagasta.

Dado que el contrato involucra la gestión y operación de un activo bajo control gubernamental, el tratamiento contable sigue las disposiciones de la CINIIF 12, asegurando la correcta clasificación de los derechos y obligaciones derivados del contrato (ver nota 11).

a) El detalle del rubro Otros Pasivos No Financieros Corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Pasivo por CUO Corriente	3.120	-
<b>Total</b>	<b>3.120</b>	<b>-</b>

El pasivo corriente refleja las obligaciones a corto plazo asociadas a pagos contractuales y otros compromisos vinculados al contrato de uso del terreno.

b) El detalle del rubro Otros Pasivos No Financieros No Corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Pasivo por CUO No Corriente	313.456	-
<b>Total</b>	<b>313.456</b>	<b>-</b>

El pasivo no corriente corresponde al valor presente de los pagos futuros del contrato, ajustado por las tasas de descuento aplicables.

Este informe financiero proporciona un panorama general de los pasivos y compromisos asociados al contrato de uso oneroso, cumpliendo con los requisitos de transparencia y revelación establecidos en las NIIF.

## Nota 21. Información para revelar sobre el patrimonio neto (Capital Emitido)

### Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad presenta un saldo de USD\$105.361.799 representado por 95.666.676 acciones.

El capital inicial suscrito y pagado por la Sociedad con fecha 26 de mayo de 2022 fue de 1.500 acciones equivalentes en USD\$1.799, este se constituyó con el aporte de los tres accionistas con participación igualitaria del 33,33% cada uno.

Con fecha 29 de julio de 2022 los accionistas decidieron realizar un aumento de capital de USD\$82.500.000 compuesto por 75.940.425 acciones suscritas y pagadas.

Y para el cierre del ejercicio 2022 los accionistas concretan un aporte de USD\$ 22.860.000 equivalente a 19.724.751 acciones suscritas y pagadas

La propiedad de la Sociedad se distribuye como sigue:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN %
Transec Holdings Rentas Ltda.	31.888.892	33,33
Isa Inversiones Chile SpA.	31.888.892	33,33
Chile HVDC Transmission SpA.	31.888.892	33,33
<b>Total</b>	<b>95.666.676</b>	<b>100</b>

### Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.



## Nota 22. Otros ingresos (egresos)

DETALLE	31-12-2024	31-12-2023
	USD\$	USD\$
Otros ingresos (egresos)	(13.125)	(948)
<b>Total</b>	<b>(13.125)</b>	<b>(948)</b>

Corresponde a gastos no asociados al proyecto los cuales no son capitalizables.

## Nota 23. Contingencias y Compromisos

### Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene compromisos ni contingencias que puedan afectarla.

Las garantías vigentes son:

- La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de contratos de obras, trabajos y servicios por un monto ascendente a USD\$ 253.876.796, al 31 de diciembre de 2024.
- La Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a USD\$ 126.146.017, al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene compromisos ni contingencias que puedan afectarla.

Las garantías vigentes son:

- La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de contratos de obras, trabajos y servicios por un monto ascendente a USD\$ 257.683.294, al 31 de diciembre de 2023.
- La Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de

obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a USD\$ 125.843.598, al 31 de diciembre de 2023.

### Covenants

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 cumple de manera continua y satisfactoria con los covenants asociados el préstamo bancario adquirido con el banco HSBC (nota 18), reflejo del compromiso con la gestión financiera responsable y la transparencia operativa.

Estos covenants están en plena consonancia con los estándares de la industria y el estado actual del desarrollo del proyecto.

La Sociedad ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito y que corresponden a información administrativa que no requiere cumplir con indicadores financieros específicos.

### Juicios

Actualmente la Sociedad es parte de dos procedimientos judiciales, ambos de naturaleza civil.

El primero corresponde a una denuncia de obra nueva, en la cual la Sociedad obra como parte demandada y, el segundo, relativo a la constitución de servidumbre minera en la cual la Sociedad ha intervenido en calidad de tercero independiente.

La denuncia de obra nueva no proyecta escenarios adversos, toda vez que revisada la ubicación de los inmuebles, cuyos titulares presentaron la acción comentada, no se encuentran afectados por el trazado de la obra.

El juicio de servidumbre minera, al no existir una cuantía propiamente tal respecto de la Sociedad, no existiría un perjuicio directo. Sin embargo, en caso de constituirse la servidumbre minera la afectación que podría producirse para nuestra empresa consiste en la necesidad de acercarse a negociar con la empresa demandante atendida la superposición de servidumbres y posible entorpecimiento del desarrollo de las actividades económicas. Esta situación también se generará como resultado de la tramitación de nuestra Concesión Eléctrica.

Estos dos procedimientos judiciales no cuentan con contingencia provisionadas ya que no cumple los requisitos indicados en la NIC 37.



## Nota 24. Medio Ambiente

La Sociedad, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental su proyecto ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, en octubre de 2023, se ingresó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en cumplimiento de los requisitos dispuestos en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y en el reglamento del SEIA.

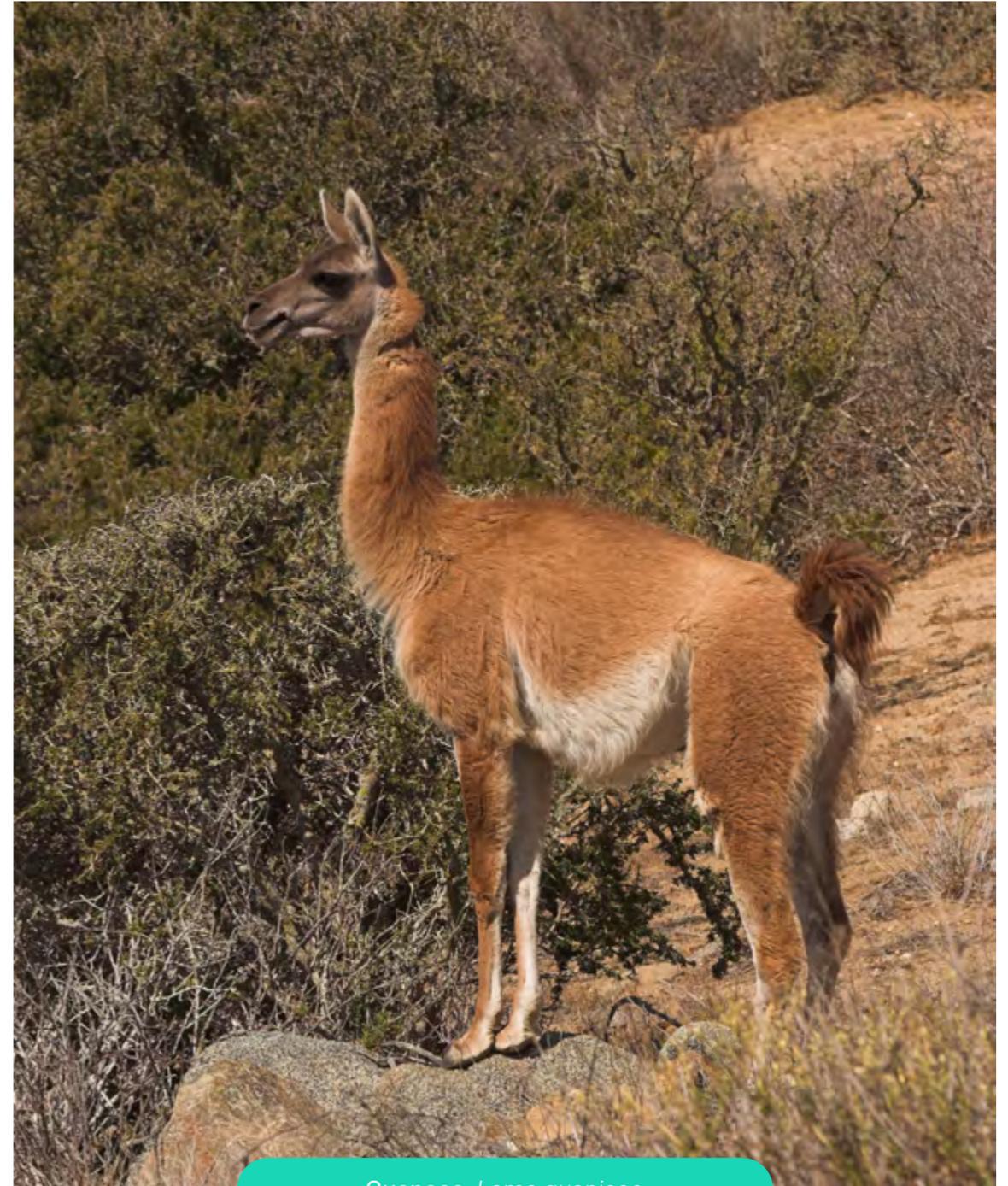
Como parte de este proceso de evaluación ambiental, en noviembre 2024 ingresamos la Adenda 1 dando respuesta tanto a las observaciones del Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones presentado por los organismos del Estado que participan del proceso, como a las observaciones recogidas en la Participación Ciudadana.

Adicionalmente a los procesos formales de Participación Ciudadana (PAC) y al Proceso de Consulta Indígena a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), instancias en las cuales hemos participado activamente, la Sociedad ha considerado un trabajo previo con las comunidades y una vinculación territorial permanente, mediante un proceso sistemático de acciones de acercamiento, informativas y de participación.

En la etapa actual, la Sociedad no se encuentra en operación, y está ad-portas de iniciar la etapa de construcción de la línea de transmisión Kímal-Lo Aguirre.

## Nota 25. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de estos.



Guanaco, *Lama guanicoe*

# MEMORIA

# 2024

conexión  
Línea Kimal - Lo Aguirre

[www.conexionenergia.com](http://www.conexionenergia.com)

[contacto@conexionenergia.com](mailto:contacto@conexionenergia.com)

**Contenidos:** Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.

**Diseño y diagramación:** Motif Diseño Integral SpA

**Fotografías:** Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.